

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y recuadros, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIBZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

“CREAR UNA CONCIENCIA ECONOMICA NACIONAL...”

Fué el oficial peluquero quien me informó de la grata nueva. La había leído en una revista técnica titulada: “España económica y financiera”. Y como yo, por responder algo, mostrara mi sorpresa de verle entendido en tan abstrusa materia, mi barbero me dió una lección compendiada en las siguientes palabras:

—Feliz edad esta que alcanzamos en que un hombre humilde, salido del pueblo, sin más preparación que las pocas letras y menos números que nos enseñaron en la escuela, puede, apenas la mocedad le muestra qué sería y grave cosa es la vida, informarse de estos arduos problemas de la economía de las naciones. Gran universidad, única universidad española, esta del periodismo, y no lo digo por adularle—añadió sabiendo mi oficio—gran universidad a la que asistimos no una minoría elegida de matriculados, sino siete millones, ocho millones, diez, acaso, de españoles que sabemos leer o deletrear solamente, y leemos. Y en el leer es mecánico, es automático el progreso. Recuerde, señor, si no, usted que ya no es joven, cómo en las barberías de antaño, y esto acontecía también en las reboticas y en los casinos pueblerinos, y en las más casas, se leía, aparte algún periódico diario, “El Cencerro” que era “echao pa lante”, o “El Trabuco”, que era echa pa atrás “echao pa atrás”. Y a lo sumo, “Madrid Cómico” y “Vida galante”. El rapabarbas—así se nos llamaba entonces—en sus forzados ocios mientras llegaban parroquianos leía apasionadamente “María, la hija de un jornalero” o “El Cura de Aldea”, cuando no unos novelones trágicos de Ortega y Fria o el “Rocamboles”, que daban luego pesadillas. Hoy, vea usted qué publicaciones hay en la mesilla del salón: “El Financiero”, “Revista de Economía y Hacienda”, el “Boletín de las cotizaciones de la Bolsa” y unos periódicos de deportes. A Terrago y Mateos, a Ponson du Terrail a los mismos Eugenio Sué y Víctor Hugo ha sucedido el Marqués de Cortina, cuyo discurso en la junta de accionistas del Banco de Crédito van leyendo a turno los clientes mientras los aceitamos o pelamos o fricciónamos.

Verdad es que muchas veces hablamos de fútbol o de teatros, pero las más, las discusiones que aquí se enzarzan tienen por tema la estabilización de la peseta, el presupuesto bipartito, el nivel del descuento, la influencia del déficit y el patrón oro. Al principio parece que esto de la economía pública y las finanzas es cosa muy difícil y enmarañada, pero todo el quid de la dificultad está en aprenderse un vocabulario que usan estos escritores, que a sí mismos se llaman técnicos, y ya, en sabiendo decir a tiempo valuta y divisa, desviación media, cuadrática o número índice, “income tax” o “ways and means” o “call money” y esto, no a la inglesa sino a como suena, no solo le entienden a uno quienes le escuchan, sino que uno mismo advierte como si las ideas que antes se nos aparecían a buenas noches,

DESPUES DEL TUMULTO

El retorno de “Azorín,, a la novela.

Finalizando el año “Azorín”, vuelve a encauzar su labor literaria por los pasados senderos de sus triunfos literarios. No sabemos si perseverará en ello. Acaso todavía nos enrabiete con alguna escapada escénica; pero parece que las aguas se serenarán y se abren en el suave y delicioso remanso de la novela; esas novelas sin novela, que constituyen el modo azorinesco y que son el motivo para que el maestro, con su fina sensibilidad, con el pincel delicadísimo de su estilo, nos ofrezca páginas de primorosa factura.

Esta novela, semblanza de un imaginario poeta, se titula “Félix Vargas”, y su aparición va puesta en los puntos de la pluma de los críticos encomiásticos juicios. Es de desear que la inquietud central de “Azorín” sólo haya sido una aventura, al fin de la cual el escritor regresase al caserón de sus lares y, a la sombra augusta de los clásicos, vuelva, paciente y ordenado, a trabajar con el esmero de costumbre en su verdadera disposición. De todos modos, la intervención del ilustre estilista en el teatro, ha servido para remover en tanto la preocupación dramática, precipitando nuevas tendencias, ese noble afán de renovación hacia el teatro superrealista que nos traiga nueva frescura, que infiltre en nuestros autores y en nuestro público la tendencia por más modernas piezas dramáticas, que remocan la producción actual, que perece de puro vieja.

“Azorín” no es escritor de teatro. Le falta dinamismo. El prestigioso autor de “Cistilla” tiene ante la vida serena visión, que no encaja en el tablado escénico donde la primordial cualidad ha de ser la emoción vibrante, la agilidad de acción, legándose al ánimo de público más por la fuerza episcópica que por la palabra. Repasando el carácter de los grandes dramaturgos, se observará cómo todos ellos estuvieron dotados de gran nerviosidad, que sus obras fue en escritas en el torbellino vivacísimo y activo de la vida, no en la recogida meditación de la celda, donde se trabaja tenazmente y estilo. Shakespeare, Molière, Lope de Vega, etc., actuaron sobre un telón de fondo de fuerte color. Vidi: plétorica de accidentes, desordenada, andariega, de re: lampagueante dinamismo. Acción, en definitiva, en cuyo troquel fué el temperamento enajenado de esa fogosidad precisa para que la labor artística sea resonador de la vida, con su tumulto, su oleaje, su movilidad. Las mejores obras dramáticas son aquellas en cuyo cuido se advierte la emoción instantánea del autor. Como que precisamente la obra de arte teatral no tiene, como la novela, lugar preciso de forja en la mesa de despacho

sino que se van ajustando en la vida misma, en los ensayos, depurándose, transformándose, realizándose, en fin, ante la acción del actor.

El novelista no trabaja así. Se encierra en su gabinete, al calor templado de la calefacción, sin prisa, con reposo, y va escribiendo, tachando, ordenando las ideas con paso graduado, buscando el tono general con acordado ritmo. Su obra va a juzgarse en silencio, en la calma de la lectura, y no precisa de esa vibración dinámica de la obra dramática, que tiene que enfrentarse ante una muchedumbre. La primera cualidad de la labor teatral es surgir de la vida, aunque luego se remonte hacia planos superrealistas; y ser sintética, saber decirlo todo concisamente. El novelista opera de distinto modo. Su obra no importa que surja de la literatura que salga de la biblioteca y que cuanto diga el escritor esté desmenuzado, analizando despaciosamente, con lentitud.

Shakespeare, Molière, Lope de Vega... eran en su vida actores de teatro. Su historia es agitada, nerviosa, llena de inquietud. Escribían con rapidez, con desorden, respirando más el aliento de la vida que el olor del tomillo del huerto literario. En cambio “Azorín” está muy lejos de ser así. Ya el aspecto de su persona nos da la impresión de hombre quieto. Su cara ancha, sin gestos, parada. Sus ademanes lentos. Su caminar reposado. Su actitud siempre pensativa. Y su vida, su vida, que pese a cuanto el escaparatista quiera hacer, resulta pobre de dinamismo. En la política, en el arte, en la vida, “Azorín” es pausado, misántropo, gustador de caminar a corto paso y sólo, siguiendo el curso suave de un río, mientras con su libro en la mano, lee y medita. Desde la colina de su misantropía, observa el espectáculo de la vida, toma algunas notas, consulta varios libros. Pero no sale al camino de los acontecimientos, no se mezcla con los personajes del espectáculo; y esto le da frialdad. Por ello, sus obras teatrales, impiamente escritas—aparte “El Clamor”, en la cual probablemente no puso sino su firma—les falta emoción dramática.

Festejemos este retorno de “Azorín” al libro y pidámosle que el insigne autor de “La Voluntad”, emulando al Caballero hidalgo de la Mancha, repita la famosa frase: “En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño”, dejando para otros el teatro, recobre su condición literaria.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

se iluminaran ahora con claror de sol, y ya, aun no poseyendo de negro con que comprar amortizable o cédulas hipotecarias, sigue uno con emoción la baja o el alza de los valores en la Bolsa, y se sienta la comeción de comprar y vender explosivos o Minas del Rif...

Hice notar al hablador que con tan largo preámbulo no me había comunicado la buena nueva que encontrara leyendo la revista “España Económica y Financiera”.

—La buena nueva es—me contestó—que retorna a los bancos españoles el capital extranjero que

se marchaba cansado de esperar que le revalorizaran las pesetas que compraron baratas. Con su marcha provocaron la última ofensiva desencadenada contra la peseta. Con su regreso auxiliaron la labor de la comisión reguladora del cambio, de tal modo, según lei, que se ha podido devolver los créditos que se tomaron en metal amarillo en Londres y en Nueva York... Pero hay algo más fausto que ese ir y venir de caudales ambulantes, que con ir y venir solamente ganan comisiones y diferencias. Lo fausto es que se ha concretado en una

idea admirable y en una concisa frase más admirable aún, la necesidad fundamental de la vida española. Y esta necesidad es: “Crear una conciencia económica nacional...” Recuerda usted en qué bobadas se entretenía el pueblo español antaño. En qué bobadas y en qué complicaciones, porque usted verá si aquello del “sentido jurídico” de don Francisco Silva era para entendido y practicado por el pueblo. Y ahora, interpretando un instinto que poseen todos los hombres, el instinto de la ganancia, se está creando en España, a fuerza de leer periódicos, una inquietud, una emoción, una preocupación, una actividad que pudieran llamarse el “sentido económico”. Y ahora no falta más sino que en las escuelas, los maestros enseñen a los niños nociones de esta ciencia prodigiosa y sobre todo este bello vocabulario, que es el encanto y como la salsa y la sal de las discusiones del pueblo español en la barbería, la rebotica, el casino y la tertulia camillera en el hogar. Y a poco más, a la generación siguiente, todos economistas, todos financieros, todos arbitristas y proyectistas, todos lanzados al juego de la Bolsa, todos viviendo de las especulaciones miríficas del crédito, que santificó Cristo—apúntese usted esta idea nueva—en el milagro de los panes y los peces y que se parece a las fuentes luminosas en que con un poco de agua se finjan cascadas y cataratas de plata y de oro...

No dijo más mi barbero, acabó de su oficio de rasurarme; acaso, el mismo no advertía que eran claras verdades sus palabras. Se habían refugiado en su salón y en su magín unas cuantas ideas que después de la guerra, andan rodando por el mundo, nación por nación, y que parecen arrebatadas, llevadas y traídas por el viento—un viento providencial y determinista—más que por la propia voluntad de los hombres.

DIONISIO PEREZ

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas y con frecuencia de diez y más.

Comida en el Palacio Episcopal

Como ya es tradicional costumbre, ayer, el señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente, sentó a su mesa al ilustrísimo Cabildo Catedral en pleno.

EUTRAPELIAS

¡Juguetes!

Es lo que piden los niños buenos como los píjetes.
¡Juguetes!
Va usted a ver qué cabalgata porque abundan los billetes.
¡Juguetes!
Oh, papá, si vas a tiendas tu bolsillo comprometes.
¡Juguetes!
Si Jesús los tiene a carros, Primitivo más carretes.
¡Juguetes!
Y a mí me gustan las magras de jamón con dos huevetes.

REFRANES MODERNIZADOS

De Enero a Enero no quites aquí el brasero.

Me dicen que los propietarios de los cafés salmantinos, han tomado el acuerdo de no contratar ningún espectáculo musical que no sea de la localidad.

Favorecer la corchea local,

ni lo encuentro cosa fea, ni a mí me parece mal. Venga música a gran tren sin reparar en la plata, que en esto de la tocata el toque es hacerlo bien

Torreznos.—Fruta de cerdo y plato nacional de la charrería. Se recomienda que los frian pringositos para que resulte mejor el unt.

También se denominan “torreznos” a las personas de fondo bondadoso y exterior un tanto ordinario.

El culto escritor padre César Morán, agustino, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su nueva e interesante obra “Arte popular”, publicada por la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

Muy interesante el capítulo dedicado a las “castañuelas”, que por lo que se ve, en nuestra provincia las tocamos tan bien como en cualquiera parte. Y muy curioso lo de las “cuernas y polvorines”.

Voto por las castañuelas con muchísimo fervor, que en lo de las cuernas, ¡zap! de ellas me libre el Señor.

ANOTACIONES ATMOSFERICAS

Parece iniciarse una borrasca, que teniendo su punto de partida en la Plaza Mayor, acerca del Ayuntamiento, tiende a desencadenarse en uno de los hoteles de la Avenida de Mirat. Avisaremos, si es preciso, lanzar los botes de salvamento.

El día 1.º de año ha sido una verdadera birria. Quiso salir el sol y duró unos instantes. Quiso llover o nevar y tampoco fué una cosa seria. Lo dicho, una birria.

Empieza en martes y usted verá. No será chicha ni limoná.

NOTAS OBRERAS

Subsidio de paro forzoso

Hace algún tiempo que el Instituto Nacional de Previsión recibió el encargo del Gobierno, de hacer un estudio sobre aplicación de un subsidio contra el paro forzoso como base para el establecimiento de un seguro contra el paro. Después de consultadas las Cajas Colaboradoras y de oídas éstas en la Asamblea celebrada en Valencia en Junio último, el Instituto ha formulado un proyecto de bases, que ha entregado al Ministerio del Trabajo.

Como en ellas se hace palpable la necesidad de una extensa red de oficinas de colocación o Borsas de Trabajo, cuestión intimamente relacionada con los Comités paritarios y hace falta también una base financiera para el buen establecimiento del nuevo servicio, se ha encargado por Real orden de 22 de Octubre, la formación de una ponencia constituida por distinguidas personalidades del Instituto Nacional de Previsión y del Ministerio del

Trabajo y elementos técnicos de estos dos organismos, bajo la presidencia del excelentísimo general Marvá, presidente también del Instituto Nacional de Previsión, que redactará las bases del subsidio contra el paro forzoso sobre la base económica de una aportación de las profesiones, recaudada por los Comités paritarios, con una bonificación del Estado.

Asociación de Mendicidad

Donativos recibidos.

Don Miguel López, media fanega de castañas.
Los señores Vicente López y hermano, 200 figuritas de pan.
Don Paulino Sierra, 10 pesetas.
Don Manuel Arias, en el primer aniversario de su madre (que su gloria halle), 25 pesetas.

TERCER ANIVERSARIO del señor

Don Manuel García Rivas

(Ex empleado de la Casa de don Ricardo González Martín)

QUE FALLECIO EN CALZADA DE DON DIEGO EL DIA 4 DE ENERO DE 1926

D. E. P.

Su viuda, doña María José Hernández Martín; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos eleven una oración a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma del finado.

LA SEÑORA

Doña Josefa Carolina Laso Ramos

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 1 DE ENERO DE 1929

a los ochenta y nueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Elvira, Margarita, Tomasa, Manuel y Germán García Laso; hijos políticos: Rosendo Regalado, Purificación Sáiz y Dolores Rivas; nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

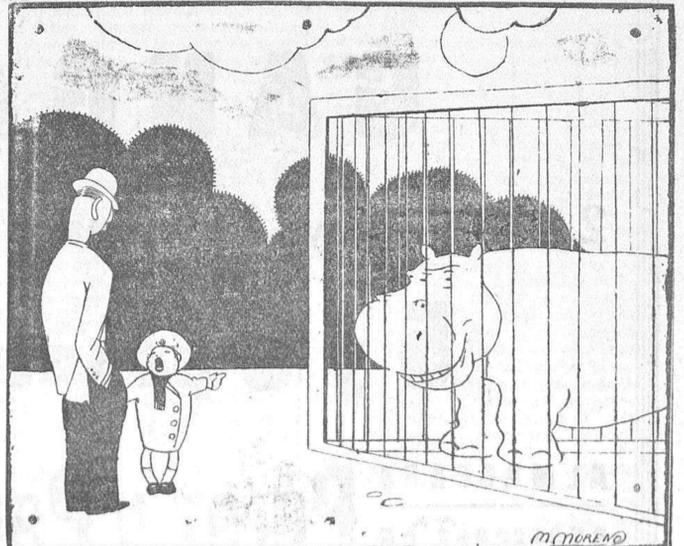
Conducción del cadáver: Hoy, 2, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Pollo Martín, 5.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria.-Nuestra Señora del Carmen.



EN LA CASA DE FIERAS

El niño antojadizo.—¡Papá! ¡Cómpramelo!



OPTICA ESPECIALISTA.—UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA, QUE SIRVE EN EL DIA LOS CRISTALES PRESCRITOS PARA LOS DEFECTOS DE ASTIGMATISMO MIXTO, SIMPLE Y COMPUESTO. — NO DEJE USTED DE VISITAR LA CASA



ESPERANZA GONZALEZ CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA Y OPTICA DOCTOR RIESCO, NUM. 28 - FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA



Por la implantación del nuevo Código Penal, las entidades automovilistas de Barcelona se dirigen a los peatones

Las entidades automovilísticas de la capital de Cataluña, ante la vigencia del nuevo Código Penal, han dirigido una nota a los peatones barceloneses, cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

"Las entidades abajo suscritas, que representan la industria del automóvil en todos sus más variados aspectos, dan la garantía al público en general de que darán las oportunas disposiciones para que sus adheridos se atengan a los preceptos que contiene el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana, publicado en la "Gaceta" de 5 de Agosto último; pero como para evitar accidentes no basta el buen deseo del automovilista, sino que es preciso que el peatón ponga algo de su parte cumpliendo las obligaciones que le incumben, muchas veces olvidadas, las Entidades suscritas creen de su deber recordar al público los preceptos de aquel Reglamento referentes al peatón. Son éstos los siguientes:

a) Está prohibido, terminantemente, entorpecer, ya sea con malea, ya sea con negligencia, la libre circulación de los vehículos (artículo 25).

b) Los peatones están obligados a circular por las aceras y en las carreteras, por el lado izquierdo con relación al sentido de la dirección en que marchen (arts. 92 y 27), y cuando deban atravesar la calzada, lo harán siguiendo una trayectoria perpendicular al eje de ésta, cerciorándose previamente de que se halla libre en ambos lados deteniéndose si una vez en ella se les aproxima un vehículo (artículo 95).

c) No está permitido atravesar la calzada en los sitios donde haya Agentes encargados de regular la circulación, fuera del tiempo en que estén detenidos los carruajes (artículo 96).

d) Está prohibido, subir y bajar de los tranvías, en los sitios que no tengan parada, ni deben admitirse más pasajeros cuando se hallen completos (artículos 97, 165 y 171), según inútilmente se advierte en letreros fijados en todos los de Barcelona.

e) Las Escuelas harán conocer su situación por un cartel perpendicular al eje de la calle, y los profesores tendrán la obligación de poner una persona encargada de vigilar a los alumnos a las horas de entrada y salida (artículo 81).

Con el cumplimiento de estos preceptos y teniendo además los peatones el cuidado de no atravesar las calzadas, sino en los cruces de calles, que al atravesarlas no lean periódicos ni anuncios, que antes de cruzar un tranvía en movimiento se aseguren de que al lado opuesto no haya ningún automóvil, y, finalmente, de que por ningún concepto corran detrás de un tranvía o bajen de éste por el lado de la calzada habiendo en el otro paseo o acera, las entidades firmantes, cuidando por su parte de que sus adheridos se atengan al cumplimiento de los deberes que a ellos conciernen, abrigan el convencimiento de que, si bien los accidentes no se evitarán totalmente, porque media siempre en los mismos el factor fatalidad, que no está en la mano del hombre gobernar, podrán, no obstante, reducirse en proporciones considerables".

El director de Enseñanza superior inaugurará el nuevo edificio par...

DESDE CIUDAD RODRIGO

El director de Enseñanza superior inaugurará el nuevo edificio par...

Con motivo del viaje del alcalde don Manuel Sánchez Arjona, a Madrid, visitó, de acuerdo con el comisario regio, señor Bravo, al director general de Enseñanza superior, a fin de invitarle a la inauguración del nuevo edificio, agradeciendo el señor Olivera la cariñosa y atenta invitación, y prometió asistir. Es propósito del señor comisario regio invitar a las autoridades de la provincia.

El Casino mirobrigense celebró junta general días pasados, con el fin de renovar la junta directiva, quedando compuesta en la siguiente forma:

President: don Atanasio de Pantoja; vicepresidente, don Martín Renel; secretario, don Tomás Hernández; tesorero, don Nicolás López; bibliotecario, don Amós Belmonte; contador, don Jesús Sánchez Arjona y don José Pérez Solórzano. S. VEGAS ARRANZ

CASINO DE SALAMANCA

Por acuerdo de la Junta Directiva, y sin perjuicio de dar cuenta en su día a la general, se ha convenido reducir la cuota de entrada de socio a la cantidad de 50 pesetas, que serán abonadas de una sola vez al ingresar en la Sociedad; quedando obligado el que ingrese a satisfacer también la cuota del mes en curso, al mismo tiempo que la cuota de entrada, sin cuyo requisito no será válida la admisión.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen ingresar como socios. Salamanca, 1.º de Enero de 1929.—El secretario, Rafael Cuesta. 5-a-1

TALLERES MECANICOS.—Reparaciones de todas las clases de Motores, Bombas, Bicycletas, Motocicletas, Instalaciones de riegos, Elevaciones, Montajes. Mecánica CASA NIVAMBRES. Talleres, San Marcos, número 3. Exposición y venta, calle de Zamora, número 50. ml.

SE VENDEN 40 fanegas de terreno laborable y pastos, con monte, compuestas de ocho fincas; y una casa de labranza, en el pueblo de Sepulcro Hilario; al contado o a plazos. Para informes y precios Manuel García Martín, de Sepulcro Hilario. 6-2

"EL ADELANTO" EN MADRID

El "adios,, al año

Al ciudadano don Damián López y López, oriundo de Madrid, había de erigirse una estatua, pues él sólo representa nada menos que el carácter de los madrileños, y por desgracia, el de no pocos españoles...

El "señor Damián", como vulgarmente le llaman sus convecinos, es un hombre bueno, honrado y trabajador, que dedica sus energías —en busca del duro condumio— en el oficio que practicara aquel santo de santos llamado San José: es carpintero.

Madrileño castizo y devoto ferviente de la tradición, no podía faltar el día de "noche vieja" en la Puerta del Sol para comer las famosas uvas frente al reloj del Ministerio: por ello en cuanto acostó a los chiquillos—dos "chaveas" de ocho y diez años—hizo que su "parienta" la "señá Catalina", se pusiera un traje suyo y él se vistió con una falda y una blusa de su media naranja, bien rellenas de trapos y papeles para estar en situación. Se puso un pañuelo a la cabeza y así—él vestido de mujer y ella de hombre—se agarraron del brazo y encamináronse a la Puerta del Sol, no sin antes detenerse en las "tasas" del barrio, en donde el señor Damián es bien conocido...

Por el camino se hicieron con una pandera de grandes dimensiones, que pasó a manos de la señá Catalina, y de una lata de superior tamaño, que el señor Damián golpeaba furiosamente con una buena tranca...

Y así, entre un ruido infernal, llegaron a la Puerta del Sol, en la que estaban ya bastantes curiosos... ¡Y aquí fué la catástrofe!... Nuestro hombre consultó su reloj. Miró asombrado a su alrededor, volvió a consultar su cronómetro y por fin empezó a exclamar: ¡el reloj se ha parado! ¡¡¡Ya son las doce!!! ¡Se ha parado!... Y bien fuera porque era noche de juerga, o porque el vino tenía muchos cerebros un poco enturbiados, varios sujetos se hicieron eco de las palabras del señor Damián y comprobaron curiosos cómo el reloj famoso del Ministerio de la Gobernación tenía las once de la noche, mientras el de aquel hombre marcaba las doce...

Ya en plena protesta, y con el recelo que producen las burlas, alguien aseguró que había sido la orden de no sé quién... ¡que se estaban riendo de ellos!... ¡¡¡Se habían burlado de todos!!!... El "señor Damián" reclamaba justicia y aporreaba la lata con fiera inmensa... Requirieron a un guardia, que inteligente y correcto dejó pasar la broma... Pero el grupo de protestantes iba engrosando; los gritos del "señor Damián" aumentaban... Intervino alguien, que desahogado el grupo y llevó a nuestro hombre y a su "costilla" a lugar seguro... Confrontaron varios relojes; el único que iba mal era el del señor protestante... Y cuando marcaba su reloj la una de la mañana, pudo oír el mismo "señor Damián"

—desde su "retiro"—cómo la multitud, loca de entusiasmo, daba la bienvenida al nuevo año...

Luego después—calmados los ánimos—la "señá Catalina"—como toda mujer, más razonable que el hombre—exclamó sentenciosa:

—¡Amos, Damián, que tá ofuscado! ¿No recuerdas que llevas el reloj con horario de verano?... ¡Nos has "rociado" la noche!...

¡Es lo suyo!—como dicen el filmito del actual momento madrileño...

¡Es lo suyo!... Este "señor Damián" no se había enterado aún, de que hace meses hemos "retrasado" los relojes... ¡Y es que no siempre van a ser "atrasos" lo que florezca en este Madrid!

ROMAN DE SAN ROMAN Madrid, 31 Diciembre 1928.

Comi la extraordinaria en la Mendicidad

Ayer, con motivo de la entrada del nuevo año, fué servida a los pobres que acuden a los comedores de la Asociación de Mendicidad una comida extraordinaria, compuesta de paella con ternera picada, pimientos, guisantes, etcetera; bonito escabeche, vino, naranjas y castañas.

A los niños se les entregaron figuritas de pan y los hombres fueron obsequiados por un señor de la Junta con cigarrillos.

Asistieron a los comedores más de 450 personas, entre niños, mujeres y hombres.

La comida fué servida por varias señoritas, que, a la vez de realizar un acto tan simpático y caritativo, entregaron, como donativo, diez pesetas.

Durante la comida, reinó entre los pobres la mayor alegría, dándose vivas a la Junta de la Asociación de Mendicidad, a las señoritas asistentes y a Salamanca.

El intervencionismo del Estado

Las delegaciones oficiales en las empresas de servicios públicos

NACIONALIZACION DEL CAPITAL

Publica la "Gaceta" un decreto-ley que dispone:

Artículo primero. La delegación del gobierno o del Estado en todos los bancos, compañías, sociedades y consorcio que guarden relación directa contractual con aquél, o que sean concesionarios de servicios públicos, tendrán derecho:

a) De asistencia personal, con voz y voto, a todas las sesiones que celebren el Consejo, el Comité o cualquier otro organismo directivo de la entidad de que se trate.

b) De veto, para oponerse a los acuerdos sociales que juzgue lesivos al interés público o del Estado, o contrario a las leyes o a los contratos en vigor.

La entidad del ramo a que corresponda el acuerdo.

El ejercicio del derecho de veto se acomodará a las reglas especiales que se dicten para cada entidad.

Artículo segundo. Las entidades a que se refiere el artículo anterior, no podrán emitir acciones, obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos similares, representativos de capital o de aportaciones de toda especie, sin la previa autorización del Ministerio de Hacienda, que, caso de concederla, podrá fijar las condiciones financieras de la emisión, así como el momento y forma de verificarla.

Artículo tercero. En lo sucesivo, las entidades a que se refiere el artículo primero de este decreto-ley, al emitir acciones de soberanía—entendiendo por tales las que confieren a sus poseedores derechos de voz y voto—, deberán colocar, precisamente entre súbditos españoles, por lo menos un 75 por 100 de los títulos emitidos, que a estos efectos deberán quedar sindicados, salvo el caso de que se trate de acciones nominativas, y sin perjuicio siempre de cualesquiera otras garantías que con igual eficacia pudieran sustituir a la sindicación.

El 25 por 100 restantes de las acciones de soberanía, podrá pertenecer a extranjeros.

Se exceptúan de esta regla, las entidades arrendatarias de servicios públicos o contratantes con el Estado que, con arreglo a las normas básicas de su constitución, deban tener un mayor porcentaje o la totalidad de acciones nacionales.

Cuando una compañía concesio-

naría o arrendataria de un servicio público tuviese distribuidas sus acciones de soberanía ya emitidas en proporción distinta de la que señala el párrafo primero de este artículo, el Gobierno podrá controlar y condicionar las nuevas emisiones de capital que aquéllas hagan en la forma y grado precisos para que, sin rectificar los derechos adquiridos, pueda llegarse a la proporción entre accionistas nacionales y extranjeros que el presente decreto determina.

Artículo cuarto. El Gobierno tendrá derecho a designar representantes del Estado en todas las compañías concesionarias o arrendatarias de servicios públicos, que de un modo directo estén sujetas a control del Estado.

El ministerio de que dependan las respectivas entidades arrendatarias, contratantes o concesionarias, determinará el número y la situación jurídica de las representantes del Estado que en lo sucesivo deban actuar en el seno de las mismas. Este artículo no será aplicable, salvo declaración expresa, a las entidades mera y exclusivamente constructoras de obras públicas.

Artículo quinto. A todos los efectos prevenidos en este decreto-ley entenderán excluidas de sus disposiciones, las entidades concesionarias de servicios públicos, exclusivamente municipales o provinciales, cuyo régimen jurídico incumbe a las corporaciones locales respectivas.

Artículo sexto. Por el Ministerio de Hacienda, y, en su caso, por los que con arreglo a los conceptos del presente decreto-ley sean competentes, se dictarán las normas precisas para su aplicación.

VIDA GREMIAL

La directiva de la Federación.

El día 8, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta directiva de la Federación Gremial.

Al día siguiente se solicitará audiencia del gobernador civil, don Enrique López Sanz, para que los once presidentes de las Secciones federadas, en representación de los quinientos comerciantes e industriales, presenten sus respetos a la primera autoridad de la provincia y le expongan algunas peticiones que afectan a las clases mercantiles.

También se solicitará del señor gobernador, que la Federación tenga un representante en la Junta que se creará, según disposición oficial del día 11 del pasado, para organizar las cuestiones del turismo en relación con los precios de hospedajes y de los servicios públicos.

PARA ARREGLOS de paraguas, sombrillas y bastones con rapidez y perfección, sólo hay la CASA DE LAS MEDIAS, DOCTOR RIESCO, 76, frente a San Juan de Sahagún.—Única en este género. Visite esta casa. ml.

MOLINERO maquinista, práctico en motores, cilindros y piedras, se ofrece. Para informes, en el taller mecánico de Cándido Cachorro, Salamanca. 2-2

MODISTA.—Se ofrece para coser en su casa y a domicilio, Pedro Cojos, número 9, Pilar Sánchez. 5-a-2

HIJAS DE MARIA

Ha fallecido la socia, señorita Anastasia Sánchez Sánchez, según dice el reglamento, cada Hija de María tiene obligación de aplicar por su alma una misa, comunión y rosario.

La misa se dirá, en sufragio de esta difunta, el jueves, 3, del corriente, a las ocho de la mañana, en la capilla de la Inmaculada.

PEPE

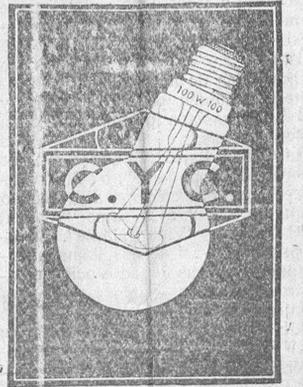
Antiguo oficial de la Penitencia "La Madrileña". Oculador "Marcel". Meléndez, 20, principal.

SE VENDEN dos volquetes, para una o dos mulas. Informará, Hijo de L. Morcón, Avenida de Canals, 51. (Almacenes). 3-a-2

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Castañeda y C.

(SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas

Calle Toledo, 136 MADRID

TELEFONO, 12.938 ml.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS Expatriada de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml

¡Asombro! ¡Asombro!

LA MAS GRANDE GANGA

2.800 jerseys lana, para señora, a

5 y 6 pesetas

ALMACENES SUCESORES DE

Pérez y Paradinas

Teatro LICEO

EL LUNES 7 DE ENERO, DEBUT DE LOS DESLUMBRANTES ESPECTACULOS

RAMBAL

A LAS SEIS Y A LAS DIEZ

con el grandioso estreno del drama bíblico en tres actos y un prólogo, distribuidos en quince cuadros

LA ESTRELLA DE OPIENTE

100 personas en escena. 100.000 ptas. en decorados y vestuarios.

TITULOS DE LOS CUADROS.—Acto primero: 1.º PROLOGO, EL SACERDOTE ZACARIAS.—2.º LAS ORGIAS DE HERODES.—3.º EL PRECEPTO DE MOISES.—4.º LOS BANDIDOS DE LAS MONTAÑAS DE SAMARIA.—5.º DIMAS EL BUEN LADRON.—6.º VISION CELESTIAL.—Acto segundo: 7.º LA TRACION DE BARRABBAS.—8.º LA MANO QUE SUJETA EL PUÑAL Y EL BRAZO QUE LO MUEVE.—9.º LOS REYES MAGOS.—10. LA ESTRELLA DE ORIENTE (NACIMIENTO DEL MESIAS).—Acto tercero: 11. LA DEGOLLACION DE LOS INOCENTES.—12. LA HUIDA A EGIPTO.—13. ¡MILAGRO!—14. MUERTE DE HERODES. 15. Primer subcuadro: LA SAGRADA FAMILIA.—Segundo subcuadro: EL MARTIR DEL GOLGOTA.—Tercer subcuadro: APOTEOSIS

Desde el sábado, 5, se despachan localidades para este gran suceso. Los pedidos de los pueblos, se admiten al teléfono del Teatro, número 525.

UNA IMPORTANTE REFORMA EN FRANCIA

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SIN CARTERA

Al formar su nuevo Gobierno, decidió M. Poincaré asumir la presidencia del Consejo sin cartera. Pensó que de este modo estaría más libre para consagrarse a la solución de los grandes problemas internacionales que se hallan aún en suspenso. Su actitud nos parece digna de encomio.

Acaso no haya ningún puesto más importante, en nuestro régimen democrático, que la presidencia del Consejo. M. León Blum, en las "Cartas sobre la Reforma del Gobierno" que escribió poco antes de entrar en el Parlamento, definió de modo muy notable las atribuciones del Presidente del Consejo. "Debe dirigir la labor del Parlamento, es decir, la labor política. Debe dirigir también la labor de sus ministros, es decir, la labor administrativa. Ha de dirigir una y otra labor separadamente y también en sus mutuas relaciones; pues a él pertenece iniciarlas y coordinarlas. Es preciso, por lo tanto, acostumbrarnos a ver en el Presidente del Consejo lo que en realidad es o debería ser: un monarca temporal y constantemente revocable, mas provisto, sin embargo, — y mientras el Parlamento le otorga su confianza — de la totalidad del poder ejecutivo, reuniendo y encarnando en sí todas las fuerzas vivas de la nación".

Para ejercer tan ardua tarea, ¿de qué medios dispone el Presidente del Consejo? En realidad, de ninguno. No hay jefe peor auxiliado que el de esta enorme empresa que se llama el Gobierno de Francia.

Para desempeñar la labor misma de dirección, de coordinación y de arbitraje propia de la presidencia del Consejo, el Presidente no dispone ni de archivos, ni de medio de estudio, ni del menor aparato administrativo. Tampoco dispone de crédito alguno; hasta carecer de local si no acumula sus funciones de Presidente del Consejo con la dirección de un departamento ministerial.

Tal es el hecho, por extraordinario que parezca: el Presidente del Consejo, jefe del Gobierno, pero sin cartera, no tiene derecho actualmente ni a un despacho ni a colaboradores. M. Poincaré se ha visto obligado a aceptar la hospitalidad de M. Chéron, el nuevo ministro de Hacienda.

Sin embargo, la reorganización de la Presidencia del Consejo cuestión de actualidad constante desde la guerra. En 1917, M. Ribot creó la Secretaría administrativa de la Presidencia del Consejo. Un poco más tarde, Louis Marin pidió, sin conseguirlo, la creación de un servicio administrativo permanente, que levantase actas de las decisiones del Consejo.

Varios de los jefes de Gobierno que se han sucedido desde entonces nombraron subsecretarios de Estado en la Presidencia para su ayuda. Pero no se hablaba aún de la creación definitiva de una Presidencia del Consejo.

En Mayo de 1925 trató M. Painlevé de llevar a cabo esa organización tantas veces intentada. La situación era particularmente difícil: guerra en Marruecos, vencimiento de los Bonos del Tesoro a corto plazo, y crisis de la mayoría. En diez días, el jefe del Gobierno hubo de contestar personalmente a más de treinta interpellaciones.

Con todo, se instituyó en Mayo de 1925 la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo, encargada en nombre del Consejo de ministros, de asegurar el enlace y la coordinación entre los diversos departamentos ministeriales, y de estudiar cuantos asuntos puedan, por su carácter y su objeto, interesar la acción del Gobierno. Más adelante, en Septiembre del mismo año, un decreto autorizó al Presidente del Consejo a crear en la Presidencia cuatro secciones: Política, Económica, Administrativa y de Información, confiadas a funcionarios escogidos. Cuando M. Briand sustituyó a M. Painlevé, conservó esta organización y la hizo ratificar por el Parlamento.

Tratábase de hallar un local especial para la Presidencia. Se propuso el de la antigua embajada a us-

triaca, calle de Varenne, perfectamente adecuado, y se hicieron gestiones con este objeto, que no tuvieron éxito debido a la oposición del Senado, siempre adverso a las innovaciones.

Al formar su segundo gabinete, M. Painlevé me ofreció la cartera de Hacienda. Me negué repetidamente a aceptarla, a pesar de su amable insistencia y de la de M. Briand. Las dificultades de la tarea y la oposición política me parecían casi invencibles si el nuevo ministro de Hacienda no actuaba en completa solidaridad con su Presidente y aún con el Gabinete entero. Las cosas hubieran sido mucho más sencillas de haberse ya realizado la Presidencia del Consejo sin cartera, que sólo se hallaba en esbozo.

Entonces hubimos de imaginar una combinación provisional, que respondiera a mis preocupaciones. M. Painlevé se encargó de la Presidencia y de la cartera de Hacienda; pero confiando a la vez por decreto a un "ministro del Presupuesto y Tesoro" las atribuciones del de Hacienda, reservándose tan sólo para sí las negociaciones relativas a las Deudas. Convertiase en Presidente del Consejo sin cartera; y prácticamente nos instalamos en el Ministerio de Hacienda, como acabamos de hacerlo los señores Poincaré y Chéron.

En Julio de 1925, el afán de realizar economías llevó a M. Poincaré a suprimir las "secciones" de la Presidencia instituidas, como hemos referido, por M. Painlevé y conservadas por M. Briand, quien hizo votar por el Parlamento los créditos necesarios. Fué en realidad una economía insignificante: doscientos mil francos. Y en cambio no quedó nada del intento de organizar la Presidencia del Consejo, cosa muy de lamentar.

Por lo visto, se ha percatado ahora M. Poincaré del error cometido por él entonces; pues acaba de restablecer la Presidencia sin cartera. Pero se encuentra sin local adecuado y sin colaboradores. Tiene, por lo tanto, que emprender de nuevo la obra iniciada en 1925 por M. Painlevé y por el que esto suscribe, completándola con toda la autoridad de que disfruta, particularmente en el Senado. Muy sinceramente le deseamos éxito en esa reforma, necesaria y que puede entrañar interesantes consecuencias.

GEORGES BONNET

Miembro del Consejo de Estado. Ex Ministro de Hacienda en Francia.

Copyright Europress.

(Prohibida la reproducción).

PROFESOR.—Se necesita, para un niño, preparar ingreso y seguir bachillerato. Darán razón, Rúa, 25.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA SESION DE HOY EN EL AYUNTAMIENTO

LOS ASUNTOS A TRATAR

Nota de los asuntos de que se dará cuenta a la excelentísima Comisión municipal permanente, en la sesión ordinaria que a su excelencia corresponde celebrar hoy, miércoles, a la hora de las diez y ocho.

Acta de la anterior.

Dictamen de la Comisión, proponiendo nuevas tarifas para el servicio de coches automóviles de alquiler.

Idem idem, en la instancia de don Eustaquio Almaraz, solicitando licencia para instalar en la Plaza Mayor vitrinas para la exposición de fotografías.

Idem idem, en la de don Paulino García, para colocar un reloj eléctrico a la puerta de su establecimiento de la Plaza Mayor.

Idem idem, en la de don Enrique Louis, para colocar una muestra anunciadora normal, a la fachada de la casa número 64, de la calle de Zamora.

Idem idem, en la de don Félix Rodríguez Mendona, para idem idem, en la fachada de la casa número 1, de la calle de Espoz y Mina.

Idem idem, en la de don Dionisio de Castro, para colocar farolas eléctricas anunciadoras en los sitios que se expresan.

Idem idem, en la de varios vendedores, con puesto en la planta alta del Mercado de Aostas.

Moción de la Comisión, relacionada con el servicio de limpieza.

Idem idem, con el servicio público de autobuses.

Obras.—Dictamen de la Comisión en la instancia de don Angel Vázquez de Parga, solicitando licencia para reedificar en la alineación oficial, la casa de su propiedad, número 16, de la calle de Zamora.

Idem idem, en la de don Eduardo Carrascal, para construir una casa en terreno de su propiedad, calle nueva de las comprendidas en el plano de alineaciones entre la Calzada de Toro y Paseo del Doctor Torres Villarreal.

Idem idem, en la de don Joaquín Rodríguez, para construir una casa en un solar de su propiedad, en los terrenos del Rollo (Barrio de la Prosperidad).

Idem idem, en la de don Casto González, solicitando licencia para reformar un hueco en la fachada de su finca, número 12, del Paseo de Canalejas.

Idem idem, en la de varios vecinos de la calle de la Azafranal, solicitando la construcción de alcantarillado en dicha calle.

Comunicación del señor presidente del Tribunal de Oposiciones a la plaza de médico Venerólogo municipal y actas de calificación de dichas oposiciones.

Acta de calificación de los exámenes de aptitud para la provisión de la plaza de Agente Ejecutivo al servicio de S. E.

Resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en la reclamación promovida por la Federación Gremial Salmantina, relacionada con la ordenanza número 36 del presupuesto para el próximo ejercicio de 1929.

Resolución del Tribunal de Económico Administrativo Central en el recurso de alzada, promovido por el señor alcalde-presidente, contra el fallo del Tribunal Económico de la provincia, en expediente seguido a E. S., relacionada con el pago de la contribución de utilidades.

Comunicación del señor Administrador de Rentas Públicas, contestando a la comparencia hecha ante dicha Administración por la representación de la Alcaldía, sobre la liquidación practicada por el concepto del 20 de propios del solar resultante del derribo de la Audiencia.

Instancia de don José Cerezo Jiménez, solicitando la excedencia en el cargo de auxiliar del Laboratorio Químico municipal, por haber sido nombrado, por oposición, catedrático de la Universidad de La Laguna.

Instancia del funcionario municipal, don Antonio Marchante Girón, solicitando la remuneración que indica en pago de los trabajos que enumera.

Comunicación del señor Ingeniero jefe Región Noroeste, Circuito Nacional, autorizando la instalación del tendido de una línea para el alumbrado público a lo largo del Paseo del Doctor Torres Villarreal.

Comunicación del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Tejares, relacionada con la petición formulada por 320 Ayuntamientos de la provincia, de que fuera rebajada la cuantía de la aportación municipal forzosa.

CASA.—Se vende la número 69 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

8-3

SE ARRIENDAN, desde el día 15 de Abril de 1929, dos cuartos destinados a pastos y a alguna labor, en la dehesa de Llamas, término municipal de Cabañas de Sayago. Para tratar, en la misma finca.

EL CAMPO CHARRO

Señor director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Adjunto le envío la primera lista de adhesiones recibidas para el regalo de una pluma de oro a don José Sánchez-Gómez (El Timbalero), y espero de su bondad reconocida la publicación de ella, a fin de que sea conocida, diariamente, la marcha de la suscripción (que tiene carácter popular, y a la que, por lo tanto, pueden acudir todas cuantas personas lo deseen), sin perjuicio de ser publicada semanalmente en "El Campo Charro".

Muchas gracias y disponga de su afectuoso s. s. y amigo, Martiniano Martín.

Primera lista de adhesiones.

	Pesetas.
Manuel Algarra.....	5,00
"El Campo Charro".....	25,00
Don Filemon García.....	5,00
García Encinas.....	5,00
José Amorós.....	5,00
Una admiradora.....	1,25
Maruja Ramos.....	1,25
Total.....	47,50

SUCESOS LOCALES

Muerte repentina de un hombre

Próximamente a las dos menos cuarto de la madrugada de ayer, se comunicó a la Casa de Socorro que fuese el personal facultativo al barrio de los Pizarrales, pues un hombre se había puesto repentinamente gravemente enfermo.

Cuando el médico de guardia, don Nicasio Cirias, con el practicante, llegó al barrio indicado, el enfermo había dejado de existir.

Según los informes que hemos recogido, parece ser que a dicha hora un individuo, llamado Conrado Martín, de cuarenta y siete años de edad, domiciliado en los Pizarrales, se encontraba, en unión de otros amigos, en un bar de la carretera de Ledesma, sintiéndose repentinamente indisputado y falleciendo a los pocos momentos, a consecuencia de una afección cardíaca.

Descanse en paz Conrado Martín y reciban sus familiares nuestro pésame.

Lea usted siempre EL ADELANTO

TEATRO BRETON

POR ESTAR CASI AGOTADAS LAS CALIDADES DESDE HOY para la grandiosa superproducción

LA VENEZIANA

genial creación de RAQUEL MELLER

la Empresa ha acordado que sea también proyectada

MAÑANA

despachándose localidades para ambos días.

APRESURESE A TOMARLA

porque es seguro que si no lo hace, se quedará sin verla.

DON "QUIJOTE Y EL CID,"

Bajo el título que corona estas líneas, símbolo de las dos Castillas, acaba de aparecer en el mercado literario un nuevo libro dado a la estampa por Angel Dotor y Municio, esclarecido escritor que sabe como nadie interpretar y sentir toda la poesía evocadora guardada en estas viejas piedras castellanas, donde late el alma de la Raza en su más pura síntesis, desafiando el paso de los siglos, como un canto perenne de las gloriosas hazañas que plasmaron las plumas de nuestros poetas y las espadas victoriosas de nuestros capitanes.

Aún está florecido el vivero de emoción que dejara en nuestro espíritu la lectura de su otro libro, ya famoso, "La Catedral de Burgos", cuando llega a revivirle éste en que recoge e inmortaliza una parte de la historia emocional de la madre Castilla, eternando en su loa un monumento, que, como aquellos castillos, palacios y monasterios esparcidos por el pardo sayal de su llanura o en las estribaciones de sus laderas, cantará a los siglos venideros su gloriosa epopeya, no ya con la muda lengua de las piedras, sino con la galanura y exquisitez de que reviste a su prosa el ilustre autor de este libro y de un inúmero conjunto de crónicas publicadas en los más grandes rotativos del mundo hispanoparlante, donde tan gran labor ha desarrollado en pro del conocimiento de esta gloriosa tierra de guerreros y poetas, donde aún alientan los espíritus del Cid y Don Quijote...

Por cualquiera de las páginas que abrazamos este hermoso libro, se nos pondrá de manifiesto el infinito amor del autor hacia la tierra castellana. Todo, desde el elogio de Castilla que a manera de prólogo encabeza el libro, es un canto fervoroso y lírico, que Dotor eleva en el altar de Castilla, exaltando las virtudes raciales de sus hijos y diciéndonos de su grandeza pasada, que quiere ver renovada en el futuro.

Angel Dotor, hace pasar ante nuestros ojos a través de las páginas de "Don Quijote y el Cid" muchas e interesantes cosas, empezando por la ruta que recorrerá un día nuestro más alto caballero andante; el lugar en que viviera otrora la más amada señora que vieran los siglos, heroína de nuestro padre y señor don Quijote; Belmonte, cuna del glorioso Fray Luis de León, donde nos describe su fiero castillo construido en el reinado de Enrique IV por su mayordomo el primer marqués de Villena; Alcazar de San Juan, que en pretéritos días fuera cuna de la famosa Orden militar de los Hospitalarios de San Juan y capital de su priorato y, donde al decir popular, viera la luz Cervantes; Campo de Criptana, lugar cuyo origen se eleva a la más remota antigüedad y teatro de cruentas luchas, que luego Cervantes idealizó poniendo episodios de la lucha de su genial caballero andante, en contra de los molinos que él creyera fantásticos gigantes; Argamasa de Alba, cuna del Quijote, donde existe la ergástula en que estuvo preso Cervantes y en la que es creencia escrita parte de su inmortal libro; Tomelloso, la ciudad más joven de La Mancha, que fuera fundada por unos labriegos en 1530, y es en el día una de las poblaciones de más rápido vivir; Ruidera, que en remota antigüedad populosa población romana y cuartel de gran importancia, tanto por sus productos como por ser cruzada por tres grandes calzadas y es hoy, por su espléndida vegetación, verdadero oasis en la llanura manchega; El Castillo de Roca Fria, la doncella, señora del castillo, de que nos habla el Romancero y que fuera esposa del legendario caballero Montesinos; la villa de Alhambra, de gran importancia durante la dominación romana y en la que fundaran los árabes su castillo, destruido con la villa al ser expulsados de ella por Alfonso VII, y reconstruyó el Orden de Santiago a la que perteneció hasta ser donada por Felipe II a don Alvaro de Bazán; Valdepeñas, otrora de la Orden de Calatrava y más tarde vendida por el austero don Felipe al antes dicho don Alvaro de Bazán y que luego se cubriera de gloria durante la guerra de la Independencia luchando denodadamente contra las huestes del emperador; Calatrava la Nueva, que fuera asiento y viera nacer la Orden de que había de tomar nombre siendo teatro de encuentros acaecidos entre sus caballeros al disputarse su maestrazgo o cuando éstos salían a combatir a los infieles, cuyo Sacro Convento arrasaron al abandonarle los mismos caballeros de la Orden; Almagro, cuyo castillo fuera levantado por los árabes y, conquistada la villa por los cristianos, pasó a dominación de la Orden de Calatrava; hasta ser incorporado, por los Reyes Católicos, a la corona de Castilla; Ciudad-Real, fundada por el Rey Sabio y a la que concedió privilegio y dotó de Alcázar, ciñéndola de murallas, al amparo de las cuales, en el transcurso del tiempo, floreció una vasta colección de monumentos artísticos y a la que concedió don Juan II título de ciudad, dándole el nombre que lleva, en vez de Villa-Real que era el suyo, y luego en el reinado de don Fernando y doña Isabel fué asiento del Tribunal de la Inquisición y de la Audiencia de Chancillería; Alarcos, cuyo origen se remonta a la época romana y luego, siendo de los árabes, fué dada por éstos a una princesa mora al unirse al monarca castellano, sufriendo muchas alternativas en su dominación hasta que fué conquistada y reedificada por la Orden de Calatrava; Almodóvar del Campo, cuya historia conocida empieza con la invasión de los sarracenos que la dotaron de un castillo de gran fortaleza y que fuera infinidad de veces conquistada y perdida por moros y cristianos hasta pasar definitivamente a poder de Alfonso VIII.

Con el capítulo dedicado a Almodóvar del Campo termina la primera parte del libro, o sea la consagrada a la

Mancha, la tierra que enalteciera Cervantes, y por cuya inmensa llanura aún deambula el espíritu caballeresco del inmortal loco de Argamasilla, sitio en que viera la luz este otro paladín de toda noble idea, Angel Dotor y Municio, y de donde salió un día para realizar la nueva conquista de dar a conocer con el galano estilo de su prosa, pura y fluida, las grandezas, tesoros artísticos e históricos que, esperaban de su pluma para salir triunfantes a recorrer el campo de las letras y esparcirse como lluvia bienhechora por las columnas de innumerables publicaciones y ser deleite y admiración de los lectores de todos los pueblos de habla española.

Superior a toda ponderación es la parte del libro dedicada a la Segovia monumental y su provincia, que Dotor recorre e interpreta con la fuerza y colorido de que sólo es capaz un alma privilegiada que siente palpitar la belleza guardada a través de los siglos por las piedras milenarias que parecen ir comunicándole el sentido de su historia, para que luego, vestida con la gala de su inimitable estilo, salga a ponerse en contacto con el mundo y a causar el asombro de todos cuantos poseen la vista sobre ella. Así vemos como, en el primer capítulo de la segunda parte, se alza ante nuestros ojos a señorial magnificencia de la ciudad castellana, con sus severos caserones que conservan el sabor de pasadas venturas, sus iglesias, su Alcázar y todo cuanto en ella hay de evocador e interesante, más, si cabe, embellecido por la poesía de la leyenda.

Así nos presenta la plaza del Azoguejo, por donde cruzaron los soldados vencedores de cien guerras y de la que nos hablan tan peregrinos ingenios como Cervantes y Quevedo y se halla la más soberbia obra que vieran los siglos: el famoso Acueducto que eleva la gallardía de sus arcos en el azul del cielo de Castilla y tiene como fondo la mole gigante de la cordillera carpetana; el Alcázar donde tantos hechos memorables acaecieron, donde fuera proclamada Reina de Castilla doña Isabel la Católica y desde donde Felipe II decretó la expulsión de los moriscos; la Catedral, magnífica joya de la última época del gótico, en cuya visión tantas veces hemos deleitado, contemplándola encendida de sol, cual si fuera una rosa gigante abierta sobre la ciudad...; el Parral, otra joya ojival, edificada durante el gobierno del príncipe don Enrique para ser donado a la Orden de los Jerónimos y que, al ser exclaustrados, quedara en el mayor abandono, con peligro de su ruina, y hoy vuelve a llenarse de esplendor y vida con el retorno de la Orden; el convento de Santa Cruz, cuyo primer edificio fuera fundado por Santo Domingo de Guzmán y en el que San Vicente Ferrer, Santa Teresa de Jesús y Fray Melchor Cano obraron grandes prodigios en la nueva en que el santo fundador pasaba gran parte del día entregado a la meditación y penitencia, y que luego fué reedificado por los Reyes Católicos que hicieron de él una valiosísima joya gótica y en el tiempo que corremos se emplea como asiento de los establecimientos de beneficencia; los templos románicos, cuya más genuina representación está en San Esteban, San Juan de los Caballeros, San Martín, San Miguel, San Andrés, la Trinidad, el Salvador, San Justo y San Clemente, que con San Quirce, San Millán, San Lorenzo y los Templarios forman los restos del tesoro de arte románico de Segovia; la escultura segoviana tiene también puesto preeminente en este incomparable libro de Dotor, que detalla la hermosa obra de algunas piezas del arte cristiano, si bien insuperables, poco conocidas.

Después del detenido estudio que realiza en los monumentos de la ciudad pasa a dedicar brillantes capítulos a los pueblos y monumentos de la provincia, y lo hace con la maestría que le caracteriza y con el soberano estilo peculiar de todas sus crónicas, empezando por Coca, cuya historia se remonta a nuestra Era y donde en 346 (D. de J.) vió la luz el famoso emperador romano Teodosio I el "Grande" y, en los principios de la Edad Media, asentara su señoría la familia Fonseca, los que elevaron su férreo castillo mudéjar que hoy va cediendo su fortaleza a los embates del tiempo y a la rudeza de los hombres; Cuellar, la "Colonia" romana, que antes fuera populosa ciudad celtibera y luego fué reedificada por Alfonso VI y más tarde corte accidental de muchos monarcas de Castilla, donde celebró cortes don Enrique IV.

Su castillo de los Alburquerque es uno de los más famosos del arte ojivomudéjar y guarda la casa en que permaneciera preso el gran lirico Espronceda y muchas reliquias evocadoras de nuestra historia; el Henar, verdadero monumento alzado por la fe castellana, a cuyo santuario concurren al iniciarse el otoño muchos miles de romeros; Sepúlveda, la prócer villa que contemplara al conde Fernán González luchar con los alcaides moros que la custodiaban y donde el conde Sancho García dió el "fuero" conocido con el nombre de la villa, que, en orden arquitectónico, cuenta con un colosal castillo y dos templos románicos a más de ininidad de casas solariegas en las que dejara marcada su influencia el paso de distintas razas; el santuario de San Frutos, asentado sobre el río Duratin, en un pintoresco paisaje de la sierra, donde es fama que el santo obrara estupendos milagros a la vista de los ímpios sarracenos; Turégano, con su imponente castillo, testigo de muchos hechos famosos en la historia y mansión señorial del obispo Arias Dávila, el que se negara a acatar el poder real, y donde viviera preso por orden del rey Felipe II su secretario Antonio Pérez; Pedraza de la Sierra, donde es fama que naciera el emperador Trágano y en cuyo castillo fueron prisioneros los hijos de Francisco I, después de la derrota de Pavía, y don-



Longines

9 GRANDES PREMIOS

El mejor reloj

NOTAS DE SOCIEDAD

de quedan infinitad de blasonadas casonas, que nos hablan de un pasado esplendoroso; Ayllón, villa de muy interesante historia, que perteneciera a don Alvaro de Luna, y en la que fué preso por orden de don Juan II, y donde aún quedan ruinas del convento de San Francisco, que fué fundado por el mismo santo.

Luego, en la tercera parte del libro, emoción de nuevo a nuestro espíritu haciéndonos desfilan por ante otros prodigiosos monumentos que la maravilla de su pluma describe con mágica destreza. Así nos vemos trasladados a la ciudad de Chinchilla, en tiempos de la invasión sarracena, industriosa ciudad y que, posteriormente, vivió en estado floreciente durante el reinado de los Reyes Católicos, en la que hay famosos monumentos, como la Colegiata, Santo Domingo y la Casa Consistorial, a más de muchas moradas donde campean interesantes escudos heráldicos; Sigüenza, con su Catedral-fortaleza, verdadero alarde del gótico y donde se guarda suntuoso tesoro de monumentos funerarios: el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, con su maravilloso claustro románico e inimitables bajo relieves representativos de escenas bíblicas; Covarrubias, primitivo enterrorio de la realeza de Castilla en cuyo recinto yacen los restos de Fernán González y hasta cuarenta personajes más, dentro de artísticos sarcófagos, en el interior de la Colegiata, de puro estilo gótico; Medina, con su soberbio castillo y sus recuerdos de grandes hazañas hechas a la sombra de sus muros, en la que viviera la más excelsa reina que ciñera corona, y la que consintió entregarse a las llamas antes que dar su artillería a los adictos del rey para que fuera destruida Segovia, y, por último, el Museo de Valladolid, guardador de la más rica colección de obras de talla religiosa, de los más excelsos imagineros de todas las épocas.

Angel Dotor, es artista ante todo y sobre todo; pone emoción en sus descripciones, hasta el extremo de hacer que se lean de un sólo tirón, por extensas que sean. Posee ese don único de los poetas de hacer que sus escritos interesen a las primeras líneas, interés que va en aumento a medida que avanza la lectura y llega a hacer sentir profundo pesar cuando se acerca el final. ¡Tal es la emoción y la pureza de sentimiento de sus relatos! Tal es la maravillosa justeza e interés de que se hallan impregnados sus escritos, que hacen sentir, como él sintiera ante los monumentos, evocaciones de las gestas gloriosas de la Raza, que de tan formidable manera describe e interpreta.

Si en Castilla florecieran unos cuantos hombres de los arrestos de Angel Dotor, seguro estoy que habríamos de lograr resucitar, en muy breve plazo, todas las glorias raciales, elevándonos a los más altos niveles de la cultura mundial.

Angel Dotor labora por Castilla con el más noble desinterés y con una fuerza de voluntad que allana cuantos obstáculos se ponen a su paso, para

llevar a término fin que se propone: que Castilla sea conocida y admirada en todo el mundo, especialmente en España y en las repúblicas hermanas. Para ello trabaja sin descanso y con verdadera vocación. Diganlo los números trabajos publicados en millones de ejemplares de periódicos y revistas y de galeo este libro que, con "La Catedral de Burgos", viene a ser un alto monumento elevado en honor de la Castilla que trabaja y en la de las hazañas heroicas y una de las obras de mayor pureza e interés histórico que han sido dadas a la estampa.

NICOMEDES SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Se están agotando las localidades para "La Venenosa."

El éxito de taquilla para presenciar este film, ha superado a todo lo imaginado, hasta el extremo de que la Empresa, en vista de que para hoy a la vermouth quedan muy pocas localidades, ha decidido proyectarla como último día en ambas secciones. Lo que nos permitimos advertir al público, para que no se quede sin presenciar este grandioso suceso, ya que por tener que dar esta película en otro poblacion e día 5, no es posible retenerla por más tiempo en Salamanca.

UN DECRETO DE HACIENDA

El Estatuto de Recaudación

Publica hoy la "Gaceta" un decreto de Hacienda aprobando el Estatuto de Recaudación, que inserta a continuación.

Consta el Estatuto de 263 artículos, que llenan 37 páginas del periódico oficial.

Después de exponer el concepto contenido y objeto del servicio recaudatorio, da reglas sobre la recaudación, sus períodos voluntarios y ejecutivo, su comienzo; de los obligados al pago en cualquiera de sus períodos; distintos conceptos por los que se puede tener esta obligación; organización del servicio recaudatorio y sus órganos centrales, provinciales y locales y sus respectivas competencias; zonas recaudatorias y premios de cobranza; nombramiento, carácter, remuneración, derechos y deberes del personal recaudador; fianzas, posesiones, traslaciones, suspensiones, ceses y solvencias de los recaudadores; recaudación por ingreso directo, por anticipación de cuotas y por recibo en período voluntario y por patentes; recaudación en el período ejecutivo de valores en recibos y recaudación motivada por certificaciones en descubierto.

Igualmente dedica varios artículos a la formación, presentación y aprobación de los elementos de carga y data; declaración de partidas fallidas y adjudicación de fincas a la Hacienda.

El libro cuarto del Estatuto se dedica a especificar los libros que están obligados a llevar las Tesorerías-Contadurías, ingresos, cuentas, liquidaciones y abonos de premios de cobranza y recompensas por incremento de recaudación.

Se fijan las responsabilidades,

sanciones y recompensas a los recaudadores y las faltas administrativas y responsabilidades contraídas por los funcionarios de Hacienda en el servicio de la recaudación y sus sanciones.

Se determina la forma de reclamar contra los actos administrativos dictados por los tesoreros-contadores y manera de entablar los recursos los que se consideren perjudicados en sus derechos por los recaudadores y funcionarios de Hacienda.

También publica la "Gaceta" una Real orden de Hacienda prohibiendo a los particulares, durante el término de seis meses, la publicación en cualquier forma del Estatuto de Recaudación, y que por el Consejo de administración del Colegio de Huérfanos de Hacienda se proceda a publicar la edición especial de dicho Estatuto.

VIDA RELIGIOSA

Vigilia de fin de año de la Adoración Nocturna.

Con gran solemnidad se celebró, en la Clerecia, la vigilia de fin de año de la sección adoradora.

Asistieron todos los adoradores del templo se hallaba totalmente lleno de fieles.

Comenzó la vigilia con exposición de su Divina Majestad, que

hizo el capellán de la Adoración, don Odón Palomino.

Rezadas las oraciones de la noche, se sementonó el Invitatorio, y después del acto de homenaje a Jesús Sacramentado, ocupó la Sagrada Cátedra el ilustrísimo señor Obispo, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

Terminada ésta, el doctor Frutos Valiente entonó el Te-Deum, que fué cantado por los adoradores.

A las doce y media de la noche, se verificó el santo sacrificio de la misa, que ofició don Odón Palomino, asistido por don Santos Gutiérrez y don Hipólito Bartolomé.

El coro del Asilo de la Vega cantó admirablemente la misa de Angeles.

Se distribuyó la comunión por el celebrante y los sacerdotes don Teodoro Andrés y don Fulgencio Rodríguez, acercándose a la Sagrada Mesa cientos y cientos de fieles.

Terminada la misa, tuvo lugar la reserva del Santísimo, dándose por terminada la vigilia.

El día 24, primer viernes de mes, celebrarán los socios del apostolado de la Oración su función mensual, con los cultos acostumbrados, en la iglesia de la Clerecia.

Comuniones generales, a las seis y media y a las ocho, y por la tarde, a las seis, rosario, sermón y bendición con el Santísimo, el cual estará expuesto todo el día.



¿Qué usa usted para oír la RADIO?

AURICULARES O ALTAVOZ

En ambos casos obtendrá usted el máximo rendimiento utilizando las siguientes creaciones

TELEFUNKEN

Cascos Telefunken.—Los que están usando a su entera satisfacción más de dos millones de radio-oyentes. Tipo EH. 333 regulable. Precio: Pesetas 25.

Altavoz Telefunken L. 666.—El más económico de los altavoces cónicos, fiel reproducción de los sonidos. Precio: Pesetas 48.

Altavoz Arcofón 3.—Es el altavoz Telefunken por excelencia. No tiene competencia, por su elegante presentación y audición maravillosa. Precio: Pesetas 175.

Pida usted en todos los buenos establecimientos de radio solamente artículos **TELEFUNKEN**

TELEFUNKEN

Representante general para España y Portugal: A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. Madrid.—Barcelona - Bilbao - Gijón - Granada - Sevilla - Valencia - Zaragoza

Larga experiencia. Técnica moderna.

PARA ELLAS
Sombrosos.—Una gran selección de sombreros va apareciendo. Los fieltros sencillos, sin ningún adorno, que tanto estuvieron de moda, desaparecen, ya, y reinan, las formas artísticamente trabajadas (siempre dentro de la sencillez), que acompañan los vestidos modernos y que puede decirse que los completan. Es evidente que a un vestido con falda moderna, alargada por detrás imitando un abanico y con pliegues y aplicaciones simulando alas múltiples y variadas, le corresponde un sombrero elegante. Se adornan algunos con ave del paraíso, y otros, con aplicaciones hechas a mano.

Siendo que la mayoría de los abrigos tienen cuellos de piel de grandes proporciones, algunos tal vez exagerados, el sombrero que los acompaña debe ser muy pequeño, completamente ajustado a la cabeza. Y esta especie de casquete, cuanto más se levantan por delante, dejando ver la frente, más deben bajar por detrás, apretando la nuca.

El sombrero negro es generalmente muy atractivo, porque se acomoda a todos los trajes. Las elegantes lo prefieren, y no existe ya aquella preocupación de nuestras antepasadas de que el negro envejece; al contrario, el negro viste mucho y seriamente.

Si es una joven la que lo lleva, sus mejillas frescas y sonrosadas resaltarán luminosamente bajo el color obscuro.

Es raro asistir a una reunión selecta, donde no se vea algún sombrero de ébano o de azabache. Esta clase de sombreros, muy hermosos, no se pueden llevar diariamente.

El conjunto muy acertado de componer el sombrero, el echarpe y el monedero del tono exacto, es refinadísimo, y esta combinación, aun con un abrigo, y zapatos sencillos, da una gran distinción.

VIAJES

Han salido: Para Villanueva del Conde, los jóvenes Francisco y Enrique Hidalgo, donde pasarán una temporada al lado de sus tíos, Francisco y Adelaida, comerciantes en referida localidad.

Para Santander, doña Purificación Montero, viuda de Castillo, que pasará una temporada con sus hijos, los señores de Arias Camison.

Han llegado: De Madrid, el catedrático de Clínica médica de esta Facultad y director del Hospital provincial, don Primo Garrido.

BAUTIZO

Ayer, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, fué regenerado con las aguas del bautismo, el hijo de nuestro buen amigo, escultor-decorador, don Eroteides Cascajo, siendo apadrinado por nuestro particular amigo, don Matías Díaz, y su esposa, doña Eulogia Sáinz, al que le fué impuesto el nombre de Eroteides.

Terminada la ceremonia, los nu-

meros invitados fueron obsequiados con un lunch.

Seales enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en nuestra ciudad, a la avanzada edad de ochenta y nueve años, la señora doña Josefa Carolina Laso Ramos.

Por sus virtudes de caridad cristiana, su fallecimiento ha sido muy sentido.

Enviamos con este motivo nuestro sentido pésame a sus hijos, doña Elvira, doña Margarita, doña Tomasa, don Manuel y don Germán García Laso; hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana, se cumple el tercer aniversario de la muerte del señor don Manuel García Rivas, empleado que fué durante mucho tiempo, en la casa de don Ricardo González Martín.

Trabajador, y de una conducta intachable, mereció siempre la confianza de sus jefes y el cariño de sus compañeros, causando su muerte gran sentimiento.

Al recordar tan triste fecha, de todas veras reiteramos nuestro pésame más sentido, a su viuda, doña María Josefa Hernández Martín; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CASINO DE PAUSAJE

Para festejar la entrada del nuevo año, se celebró anoche en este círculo, un brillantísimo baile, al que asistieron bellísimas y encantadoras señoritas, y durante el cual, reinó la mayor alegría.

Entre las lindísimas señoritas que asistieron, recordamos a Antonia Frontela, Hortensia Ramos, María Gazol, Amparito Martín, Antonia Avila, Conchita Leganés, Guadalupe Galán, Anita Grande, Rosita Rodríguez, Esperanza Marcos, Teresita González Seisdedos, Pilar Rábago, Remedios B. de la Rúa, Dolores Hernández Recuero, Paquita Fernández, Rosarito Luis, Pilar y Laura de Antonín, Margarita Palomares, señoritas de Bajo, Isabelita Manzano, Carmen y María Sánchez, Felisa Gutiérrez, y otras muchísimas.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION

Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escribid a **COLABORACION MADERA 10 (antº). 1.º izq.º. MADRID (España).**

(56) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

LA HEROINA ZEGRI

(Segunda parte de Pedro el Temerario)

— POR —
LUIS PARREÑO

quilos, y partió en busca del musulmán. Este, al verlo, le abrió los brazos y estrechándolo con efusión, le dijo:

—Tu destino, amigo mío, te conduce todos los días junto a la muerte, pero es lo cierto que no puede contigo.

—Pues debió haber acabado ya; mas tu cariño me libró hoy de perecer, y no ha mucho ayudó a lo mismo en Ecija. ¿Te sientas?

—Sí, que deseo hablarte detenidamente, si me lo concedes.

—¿Qué podría yo negar al hombre a quien di toda mi amistad? Temí que se hubiese enfriado la tuya, príncipe Muza.

—Si fuera cierto, no te permitiría que dudases de mí, cristiano.

—Tan en estima la tengo, que sentiría perderla.

—¿Qué poder en el mundo me obligaría a retirárela? ¡Si estoy en tu mesa y duermo lejos de ti, bien sabe Alá cuánto me pesa! Un día, no lejano, sabrás la causa, tus brazos rodearán mi cuello y declararás la injusticia de tus dudas.

—Gracias, noble Muza; vive donde tú quieras; haz lo que debas, que yo sólo anhelo tu amistad, tu cariño, el cumplimiento de una fe empeñada en días más aciagos; en esos momentos en que el hombre comprende lo que vale la amistad del otro.

—Acaso haya venido yo de Granada a hacer méritos como el novel apasionado, temeroso de que su dulce bien se olvide de él.

—Algo enigmática presentas la idea; aclárala un poco más, que me place comprenderla.

—Ambos tenemos el mismo deseo; pero hay entre los dos un juramento.

—Cállalo entonces; que a romper tal compromiso la amistad no alcanza.

—Lo ocultaré por más que la pena me aconseje lo contrario.

—¿Cómo abandonaste a tu amigo, el caballero de la cruz roja?

—Vé al palacio de Lara—me dijo entre otras cosas—y cuéntame la historia de esa conferencia que hubo entre tu señor, el rey de Granada, y el temible conde de Haro.

—¿Por Granada camina el rebelde don Lope?

—Y no en bues os pasos; que a no ser mi hermano tan leal y caballe o, Castilla y León hubieran padecido mucho.

—Todo es posible en el fermentido que has nombrado; pero el rey que lleva tu apellido no podía escuchar las palabras que dicta la villanía.

—Así fué.

—De eso estoy seguro, príncipe amigo. Cuéntame la historia.

—Hela aquí: descansaba Mohamed II sobre mullidos cojines, aspirando los aromas de Oriente, contemplando los jardines de Granada, platicando sobre el torneo de Sevilla, y quice caballeros principales de su corte escuchaban los elogios que hacía de tu maza, la justicia que tributaba a tu lealtad, el aplauso que prodigaba a tu heroísmo.

—Tanto me quieres, Muza, que hiciste ver a tu hermano en mi un hombre diferente del que soy.

—Tú no eres voto sobre tí mismo, conde amigo. Mi soberano y yo te conocemos mejor, te juzgamos con más imparcialidad.

—Prosigue.

—Prosigo: apoyados sobre las columnas de jaspe, alabastro y mármol del salón, donde se hallaba costado el hijo mayor de mi padre, continuaban los quince grandes de su corte, ayudándose a elogiarte y a ensalzar al caballero de la cruz roja. Concluyó la historia del torneo y comenzó mi hermano a referirles la de Ecija.

—Pronto ha llegado a su noticia, príncipe.

—Horas después de acontecer, conde, como yo presencié la escena lo enteré al momento, por conducto de uno de los caballeros zegríes que me acompañaban.

—Decías...

—Digo que Mahomad II detallaba tan admirable-

mente las villanías cometidas contigo, que el llanto surcó las mejillas de sus nidalgos oyentes. Sufrían al escuchar tan triste relato, y a la vez se indignaban, asomando a sus rostros la ira y el coraje. No hallaban dicitos bastantes contra el infante don Juan y su suegro el conde de Haro. Y creció, Lara, su noble despecho al saber que ambos escaparon con vida en una jornada donde todos debieron perecer, y muy principalmente esos dos. En este instante penetraron dos pajes en el regio salón, besaron la alfombra donde mi hermano pisaba, exclamando uno de ellos:

—Poderoso señor, un caballero cristiano que dice ser conde de Haro y señor de Vizcaya, quiere la inmerecida honra de llegar hasta tí, gran rey.

—Cálló el paje mientras que Mahomad y sus cortesanos se miraban sorprendidos sin acertar a creer en la osadía del malvado. Meditó el primero e hizo luego una seña a los pajes para que acompañasen al recién venido. Estos le obedecieron, y regresando inmediatamente, tornaron a inclinarse en señal de haber sido acatada la regia voluntad. A la vez se presentaron entre las columnas y los palacios el atrevido cristiano.

—¿Que pase ese temerario conde!—exclamó mi hermano con ironía; se le acercó aquél y le dijo:

—Perdona mi atrevimiento, alteza, que me obligan a venir a verte asuntos de mucha cuenta; de tanta, que tu solo debes oírlos.

—Mi hermano lo miró con el desdén que lo hace el grande al chico; el águila al milano; el león a la cublebra.

—Tan bueno soy y tan leales los que me rodean—le replicó— que nada ignoran de todo cuanto yo sé. Habla si quieres, pero ten en cuenta que ni te he llamado ni tengo empeño en escuchar tus noticias.

—Después de relatadas, acaso varies de opinión, califa.

—Lo dudo; sólo da aceite la oliva; perlas, el agua; fruto, los árboles; escoria, el hierro.

—Si no quieres oírme, me retiraré, alteza.

—Si dices, tendré la paciencia de escucharte; si callas, nada habré perdido, a mi entender.

—Te traigo un trono, señor.

—Para tí lo quisieras, conde.

—Yo no puedo ceñir corona.

—Porque no la tienes ni te la dan.

—¿Descas otra Granada tan florida como ésta?

—¿En dónde se encuentra, que yo no la conozco?

—A orillas del Guadalquivir.

—¿Cómo se llama?

—Sevilla.

—¿No es de mi amigo Sancho IV?

—Sí.

—¿No eres tú su vasallo?

—Lo era.

—¿Te rebelaste contra tu señor?

—Sirvo a su hermano don Juan.

—Ese debía ser esclavo de su rey.

—Pues ese te ofrece un trono, califa.

—¡Un mendigo de honra ofreciendo púrpura real! Cuento es ese que te puede costar la vida.

—Entré en tus reinos en paz.

—¿Quién eres tú para entrar en guerra, miserable gusano?

—Traigo una embajada del rey de Marruecos y del infante don Juan.

—¿Y qué quieres de mí?

—Que les ayudes a destronar a Sancho IV, y con tal de que don Juan cifa la corona de León, partireis Jacob y tu todo el reino de Castilla.

—¿Con qué medios cuenta?

—El monarca marroquí desembarcará en Terifa veinte mil jinetes.

—Con el conde de Lara y los suyos tiene don Sancho bastante para dar fin de ellos en media hora. ¿Y el infante, de cuántos dispone?

—Hoy de pocos; pero más adelante... Y si a los veinte mil rifeños, unes tus poderosas tribus en los momentos en que el Temerario está ocupado en pelear contra la Cerda...

—Comprendo. ¿Dónde se halla don Juan?

—En Tarifa.

—Por lo visto, pretende que el rey de Granada le robe a don Sancho un trono para dárselo a él. No veo injusta la demanda. Haro, ¿no oíste decir que Mahomad II fué siempre leal caballero y noble?

—Sí; ¿por qué me lo preguntas?

—En ese caso, no habrás hecho tal proposición por creencia tu arreglada a justicia.

—No lo dudes.

—Pues bien; en obsequio al hermano de mi amigo Sancho, te voy a recomendar al rey de Sevilla, para que atienda tan justa pretensión. No muevas la cabeza, que vas a salir ahora mismo.

—Eso es una traición, una villanía!

—Desarmad a ese hombre, y si vuelve a hablar, ponéle una mordaza. La resistencia fué inútil, cristiano; vas a Sevilla a dar cuenta a tu rey de los acontecimientos de Ecija y de tu pretensión en Granada. Sé lo que hicisteis con mi amigo el incomparable conde de Lara; dos lobos se escaparon; pero uno cayó ya en el cepo, y no saldrá. Así, Vanegas, bien atado y a Sevilla con él.

—Cálló el príncipe Muza y miró al conde de Lara, el cual le dijo:

—Aun cuando moro, tu hermano está bien sentado en el trono de Granada.

—Es leal y caballero; me encarga que te partici-

(Continuará.)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MARQUES DE ESTELLA EXPLICA COMO DEBE GOBERNARSE A ESPAÑA

Y DICE QUE EL TIEMPO QUE PRECISA LA DICTADURA PARA CUMPLIR SU MISION, ES DE DIEZ AÑOS

Madrid.—"La Nación" publica esta noche el anunciado artículo del general Primo de Rivera.

Como el título se refiere a cómo debe gobernarse a España, el marqués de Estella dice que hoy por hoy, y desde luego, por un Gobierno dictatorial, mientras el pueblo lo estime capaz.

En él, como en todas las dictaduras, corresponde al jefe del Gobierno mayores atribuciones, pero estas atribuciones no son para mermar las facultades de los ministros, sino para las iniciativas ejecutivas que deben ser previamente sometidas al jefe del Gobierno para su examen y llevarlas después para su desarrollo y conocimiento del Consejo.

Los Consejos de ministros deben ser más frecuentes e intensos que en regímenes normales, porque en ellos ha de mantenerse la homogeneidad de la obra, y la firmeza de la doctrina.

Son organismos de indispensable información y fiscalización de la dictadura, el Consejo de Estado y el Tribunal de Cuentas. Y lo es también una asamblea parlamentaria, informadora y preparadora de las leyes que han de regir al cesar la dictadura, y en cuya asamblea están representados los más altos valores nacionales que con absoluta buena fe demanden del Gobierno los esclarecimientos sobre las disposiciones o actos del Poder que así lo requieran, por creerse o interpretarse lesivos o injustos.

Es para la dictadura, facultad imprescindible la de la previa censura, presupuesto que si la justicia hubiera podido actuar bien, la dictadura no hubiera sido precisa, mientras este Gobierno, es medida de prudencia tener aquella sometida a normas y vigilancia especiales, para que su incubación, deformada por la política, no la haga ni servil ni rebelde.

La justicia no es de ningún Gobierno, pero ha de ser siempre gubernamental, y comprensiva de las de las circunstancias. Cuando sus funcionarios tienen complacencia o debilidades por las personas del régimen que el país juzga preciso exonerar y ni impidan los desmanes y atrevimientos contra el régimen imperante, claudican ante corrientes populacheras, por falta de temperamento para hacer jueces especialmente de una dictadura.

De todos modos, la dictadura ha de contar con un alto organismo discernidor del aspecto equitativo y de justicia natural de las cosas, para poder aplicar, mediante su consejo, sanciones ejemplares, aunque no estén comprendidas en ningún cuadro penal.

En el orden gubernativo, las facultades de las dictaduras han de ser omnímodas; pero no personales, sino del Consejo de ministros.

La dictadura no puede existir en favor de un partido, sino de la Nación entera. La dictadura ha de ser completamente apolítica.

En el aspecto social, la dictadura ha de ser neutral, exigiendo a patronos y obreros el cumplimiento de sus deberes, creando organismos que faciliten la solución de sus litigios.

Debe favorecer la extensión de la pequeña propiedad, sin infringir el derecho legítimo. El derecho impuro o mal adquirido, no tiene fuerza, porque para la dictadura, la moral ha de ser superior al derecho.

En el orden económico, la dictadura tiene que ser, por fuerza, reguladora de la producción e inspector del Comercio.

Respecto de la primera, tiene el deber de estimularla, y respecto a la segunda, debe vigilarlo en los precios para el interior y en la calidad para el extranjero.

La dictadura ha de procurar robustecer la vida local, dándole recursos y facultades, pero sin abandonar su intervención gubernativa.

En las dictaduras, el Gobierno lo es todo. Ha de ser el principal apoyo de la dictadura la opinión pública, sin distinción de clases, sexos y edades. En el templo y en la escuela se ha de inculcar a los fieles y a los niños el amor al régimen, mientras sacerdotes y maestros lo crean sano y honrado, salvador de una era de crisis nacional.

Ha de apoyarse también la dictadura en los Institutos armados que representan el orden y la disciplina.

Considero que el tiempo mínimo que precisa la dictadura para cumplir, por entero, su doble misión

de sanear la política y preparar sólidamente el advenimiento de un régimen estable, sujeto a leyes no condicionadas a las situaciones transitorias y excepcionales de una dictadura, es de diez años. Más de la mitad del camino está ya andado. Es de esperar que la otra mitad se recorra con la misma facilidad y que los que tienen fe en la obra, aporten su colaboración.

Para esa fecha, podremos decir: —Nosotros formamos un ejército de salvación que engrandeció y dió prestigio a la Patria, y podremos proclamarnos salvadores y aspirar a un emblema que perpetue nuestra conducta.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

ENCE EL RACING AL VALENCIA POR 2-1

Madrid.—En el campo del Racing, se ha celebrado esta tarde, con asistencia de enorme público, el partido de los cuartos de final del campeonato de España.

El partido comenzó a las tres de la tarde, alineándose los equipos del Racing, de Madrid, y el Valencia.

Comienza el partido con gran nerviosismo por parte de los jugadores, dando grandes avances ambas líneas delanteras, y siendo más precisos los del Racing.

A los veintitrés minutos de haber comenzado el encuentro, Fuertes hace un buen centro, que Pepín remata de cabeza, recogiendo Pérez, que lo mete en la red, consiguiendo el Racing el primer tanto.

Domina ligeramente el Racing, rahaciéndose los valencianos, que obligan a los madrileños a la defensiva.

A los tres minutos del segundo tiempo, Gonzalito recoge un despeje flojo de Pedré, y consigue el segundo tanto para su equipo.

El Racing, en vista de la ventaja que lleva, se pone a la defensiva.

Y cuando sólo faltan cinco minutos para terminar el segundo tiempo, y con él el partido, los valencianos consiguen su único tanto.

El árbitro expulsó a Torreñor, por poner zancadillas a Fuertes.

LOS CATALANES Y LOS GUIPUZCOANOS. PROTESTAS Y BOLETAS

San Sebastián.—Esta mañana reunió el gobernador civil, en su despacho, a los representantes de la Federación catalana y guipuzcoana, al árbitro y a los representantes de los equipos, recomendándoles que examinaran el campo, para ver si podían celebrar el partido suspendido anteayer.

Hecho el reconocimiento del campo, acordaron celebrar el partido. Este comenzó a las tres de la tarde.

La concurrencia fué enorme. Solapaba fortísimo viento.

Los primeros en saltar al campo son los catalanes, a quienes el público recibe con silbidos.

Luego aparecen los realistas, siendo recibidos con aplausos.

Alinean los equipos a las órdenes de Melcon.

El Real juega con gran nerviosismo, haciendo avances a gran tren.

El Barcelona juega con gran serenidad y favorecidos por el viento, realizan grandes avances.

El árbitro provoca protestas entre los jugadores, en las que toma parte el público.

El primer tiempo termina empatando a cero ambos equipos.

En el segundo tiempo, los catalanes se ponen a la defensiva.

Los guipuzcoanos realizan avances, embotellando realmente a sus contrarios, pero no consiguen marcar ningún tanto, por la cerrada defensa de los forasteros.

Amadeo se retira lesionado, pero a poco vuelve al campo.

Kiriki y Castillo, que han estado jugando sucio toda la tarde, se abofetean en pleno campo. Los ánimos están excitadísimos cuando se llega al final del partido, sin que ningún equipo haya conseguido ningún tanto.

Melcon ha hecho un arbitraje imparcial, pero poco acertado.

EL EUROPA Y EL IBERIA DE ZARAGOZA

Barcelona.—En el campo del Europa ha jugado un partido amistoso un equipo de éste con el Iberia de Zaragoza.

Venció el Europa por 2-0.

EL BARCELONA Y EL RACING DEL FERROL

Barcelona.—En el campo de Las Cortes, un equipo de reserva del Barcelona, ha jugado con el Racing del Ferrol.

Venció el Racing por 4-1.

NOTICIAS DEL DIA

ADJUDICACION DE LAS COMUNICACIONES AEREAS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, adjudicando el servicio de comunicaciones aéreas nacionales, a los dos grupos de entidades, que concursaron.

Al constituirse la sociedad adjudicataria, designará la tercera de los vocales del Consejo de Administración, y entre éstos se elegirán los cargos.

El capital mínimo será el triple de la subvención que concede el Estado, quedando obligada la empresa a aumentarlo en proporción a la subvención.

Para el transporte aéreo de prensa, se fija una tarifa especial, bonificada.

La adjudicación del servicio de comunicaciones aéreas nacionales ha recaído en los Bancos Central, Hispano-Americano, Coruña, Guipuzcoa, Aragón, Banca Arnús, Garín, Bauer, Urquijo, Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Banco Mercantil.

OTRA DISPOSICION

Madrid.—También publica la "Gaceta" otra disposición, dando normas para la constitución de los Consejos provinciales de Economía Nacional.

El cargo de presidente será nombrado por el Ministerio de Economía Nacional y los de vocales serán designados por las Cámaras Oficiales de Agricultura, Industria, Comercio y Navegación, en aquellas provincias donde existan estos organismos, y por las entidades agrarias, mercantiles e industriales legalmente constituidas.

UNA NOTA DE BOLIVIA

Madrid.—Contestando a la nota que ayer publicamos de la Legación del Paraguay, la de Bolivia ha enviado a la Prensa hoy otra nota, en la que se dice que, con referencia a la versión facilitada por la Legación del Paraguay en Washington, afirmando haber sido recuperado el fortín vanguardista por las tropas bolivianas y haber invadido éstas el territorio paraguayo, que a raíz del asalto e incendio de dicho fortín por los paraguayos fué inmediatamente ocupado por Bolivia, sin resistencia alguna, por haberlo abandonado las fuerzas del Paraguay, las fuerzas de Bolivia no han emprendido ningún movimiento, cumpliendo órdenes del Gobierno, ya que éste aceptó la intervención arbitral del comité de la Unión Panamericana.

Termina la nota diciendo que es inexacta la versión de la Legación del Paraguay en Washington.

DE PALACIO

Madrid.—Su Majestad el Rey, don Alfonso, no tuvo hoy despacho, con motivo de la festividad del día, recibiendo varias audiencias.

La infanta doña Isabel de Borbón cumplimentó a la Real familia.

Esta noche se celebra en Palacio el banquete con que el Rey obsequia al Cuerpo diplomático.

HORRIBLE Y TRAGICO SUCESO

Cartagena.—Se ha desarrollado un tristísimo y horrible suceso en un paso a nivel de la línea férrea, cercano a la estación de Palma, y cuyo suceso ha causado gran impresión.

En automóvil marchaba don Francisco Inglés Saura, de Cartagena, y su hijo, Francisco Inglés García.

Al intentar pasar a gran velocidad el paso a nivel, un tren alcanzó al automóvil, cogiéndole por la parte trasera y lanzándole a gran distancia, por el enorme encontronazo que le dió.

Los ocupantes del coche quedaron debajo del montón informe de astillas y de hierros retorcidos en que quedó convertido el carruaje. Se dió cuenta el maquinista y paró el convoy, acudiendo los empleados ferroviarios en auxilio de las víctimas.

Después de algunos trabajos, consiguieron extraer los cuerpos ensangrentados del padre y del hijo, llevándolos al tren para traerlos a Cartagena.

Trasportados a la Casa de Socorro, los médicos apreciaron que el

estado de don Francisco Inglés era gravísimo, pues tenía fracturadas y destrozadas ambas piernas y una terrible herida en el vientre, que también le había producido grandes destrozos.

Su hijo presentaba también la fractura de la pierna derecha y varias heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Como último recurso, los médicos amputaron una de las piernas de don Francisco, pero éste falleció a los pocos momentos de operado. Su hijo sigue en estado muy grave.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

OTRAS NOTICIAS

LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE ECONOMIA

Madrid.—Se ha dispuesto que los Consejos provinciales de Economía Nacional, se compongan de un presidente con la denominación de comisario regio, que nombrará el ministro del ramo, y de representantes de todas las entidades oficiales que tengan relación con la de Economía.

Las funciones de los Consejos provinciales serán las de organizar las fuerzas económicas y mercantiles, estudiando los problemas que les afecten, proponiendo medios para el desarrollo de aquéllas y constitución de centros de enlace entre los productores y el Poder central.

Se indica como probable para la Dirección de Agricultura, a don José Vicente Arche.

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Madrid.—Hoy ha comenzado a actuar como secretario de Relaciones Exteriores, el embajador señor Palacios.

RECEPCION EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—En la Embajada de Francia se ha celebrado la acostumbrada recepción anual de primero de año.

El embajador, señor Peretti della Rocca, pronunció un discurso, hablando de los estrechos lazos de amistad que unen a Francia y España.

Refiriéndose a Marruecos, hizo resaltar los frutos de la colaboración franco-española y dijo que el 1929 se abre bajo felices auspicios y que la regularización de las relaciones comerciales entre Francia y España, será el procedimiento para que se acerquen y unifiquen más los dos países vecinos.

HOMENAJE A ISAAC PERAL

Madrid.—El día 3 llegará a Cartagena, el crucero alemán "Emden", que depositará coronas y rindió los máximos honores militares ante la tumba de Isaac Peral.

El comandante del crucero "Peyriere", que fué un "as" de la navegación submarina durante la guerra europea, ha anunciado esta visita a las autoridades de Cartagena.

POR ROMPERSE UN ANDAMIO

Madrid.—Cuando trabajaban en la calle de Olivar, los obreros Alfonso Prieto y Eugenio Segura, tuvieron la desgracia de que se rompiera el andamio sobre el que estaban subidos.

Los obreros cayeron a la calle y se produjeron heridas de gravedad.

FALLECE EN VISITA DE PESAME

Madrid.—Ayer por la tarde, doña Adelaida García del Arenal, de sesenta y ocho años, se dirigió a la casa número 5 de la calle de Espoz y Mina, donde vive una familia amiga, para dar un pésame por el fallecimiento de un deudo.

Al llegar al segundo piso, doña Adelaida, que iba emocionadísima, resbaló y cayó en las escaleras, sufriendo una pequeña lesión en la cabeza.

Repuesta del susto, llegó al piso donde vivía la familia doliente, y directamente penetró a ver el cadáver.

En la habitación donde aquél se encontraba, sufrió un ataque de asistolia, muriendo instantáneamente.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia.

Existe la triste coincidencia de que el esposo de doña Adelaida, jefe de Artillería, se halla gravísimamente enfermo, y no ha sido posible comunicarle la repentina muerte de su esposa.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

LA HUELGA DE CONDUCTORES DE TAXI

Barcelona.—A la una de la madrugada del día 1.º, se declararon en huelga, como dijimos en nuestro número anterior, los conductores de taxis de esta capital, como protesta contra las disposiciones del nuevo Código Penal.

De doce a doce y media de la noche, los coches que circulaban llevaban una marcha muy lenta.

Los chóferes de los taxis advertían a los que trataban de alquilarlos, que debían ir muy despacio, para cumplir de esta forma las disposiciones del nuevo Código Penal.

A las dos de la madrugada, se paralizó por completo el servicio de automóviles.

Se han practicado algunas detenciones.

Las autoridades recibieron a las directivas de las sociedades "La Alianza" y "Barcelona", a las que rogaron pusieran en servicio sus coches.

Las directivas de estas sociedades, fueron enviadas a la Jefatura de Policía, para evitar que el paro se extendiera, perjudicando el tráfico urbano.

Hoy han salido a prestar servicio unos cuarenta coches de varios propietarios.

La policía ha practicado dos detenciones de chóferes, que ejercían coacción.

Se han registrado algunos actos de sabotaje.

El aspecto de la ciudad es tristísimo, y naturalmente, se nota falta de animación en las calles.

Los chóferes, en sitios estratégicos, han arrojado gran cantidad de clavos, para que pinchen los automóviles que circulan.

Con este motivo, la Policía ha practicado nueve detenciones.

A las cuatro de la tarde, en la calle de las Cortes, ha tenido lugar el primer atropello del año, que será juzgado con arreglo al nuevo Código Penal.

Un automóvil que marchaba a velocidad, arrolló a Gustavo Contrabaco, de veinticinco años de edad.

UN ATRACO

Barcelona.—José Pedrell ha denunciado a la Policía que en la carretera de Rivas fué agredido por tres desconocidos, que le llevaron la cartera y el dinero de los bolsillos.

Los desconocidos se dieron a la fuga.

UNA RIÑA

Cádiz.—En el pueblo de Setenil, los hermanos José, Juan y Sebastián Guzmán, acompañados por Rafael Lobato, agredieron al guarda de la finca Aguilera, Juan Escalante.

Este resultó con una herida en la cabeza.

El guarda repelió la agresión con un disparo, hiriendo, de pronóstico reservado, a Juan Guzmán.

ALARMA EN UN CINE

Murcia.—Anoche, en el salón Sport, se proyectaba una película, en la cual se producía un incendio, y con este motivo salía en la pantalla un cartel, con admiraciones, que decía: ¡Fuego!

Esta palabra fué interpretada por algunos espectadores como una voz de alarma y se levantaron precipitadamente de sus asientos, saliendo a la calle.

El pánico que se produjo en el teatro fué grande.

Por fin pudieron ser calmados los ánimos, evitándose una verdadera desgracia.

Sin embargo, resultaron algunos heridos de poca consideración.

TEMPORAL-LA NIEVE EN EL PUERTO DE PAJARES

Oviedo.—Reina un fuerte temporal de viento y lluvia.

El frío es intensísimo.

En el puerto de Pajares existe más de medio metro de nieve a los lados de la vía.

Por esta causa, los trenes llegan con gran retraso.

Se teme que la nieve llegue a imposibilitar el tránsito de trenes por el puerto de Pajares.

DIMISION DE CINCO CONCEJALES

Oviedo.—Han presentado la dimisión de su cargo cinco concejales, con motivo del reciente decreto sobre incompatibilidades.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo.—En el kilómetro 11 de

la carretera de Puente Calvín a Mérida, se despeñó un automóvil por un terraplén, que se dirigía a Villamiel.

Resultaron heridos de gravedad, José Fernández Soto y dos acompañantes.

CAZADOR MUERTO

Toledo.—En el cerro del Tronzón, del pueblo de Navalucillos, cazaban varios amigos, entre los cuales se encontraba Rogelio Morato.

A éste se le disparó la escopeta, matándose.

ROBO EN UNA FABRICA DE HARINAS

Toledo.—En una importante fábrica de harinas, situada en el kilómetro 2 de la carretera de Yebeles a Consuegra, se ha efectuado un robo de 70.374 pesetas en metálico y en letras aceptadas.

La Guardia civil encontró en un pozo inmediato a la fábrica, letras de cambio por la cantidad de pesetas 45.000.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Zaragoza.—En la carretera de Madrid a Francia, al estallar un neumático, volcó el automóvil en el que viajaban el comerciante de Barcelona, don Cayetano Lomna y Juan Laborda.

Los ocupantes del vehículo resultaron heridos.

UNA DETENCION

Ferrol.—La Guardia civil ha practicado la detención del licenciado de presidio Saturnino Paris, que se dedicaba a asaltar iglesias, desvaliéndolas de cuantos objetos de valor encontraba.

ARROLLAN A UN SERENO

Valencia.—Un automóvil que iba ocupado por un grupo de jueguistas, arrolló en la calle al sereno Cándido García, que resultó gravemente herido.

El automóvil se dió a la fuga y a sus ocupantes los busca la policía.

UN CICLISTA MUERTO

Valencia.—Comunican de Alcoy, que el ciclista José Llovera chocó contra un auto que se encontraba parado, matándose.

CONMEMORANDO LA RECONQUISTA

Granada.—Esta mañana se celebraron las tradicionales fiestas conmemorativas de la Reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

Un concejal del Ayuntamiento, que llevaba el estandarte de los Reyes Católicos, subió al balcón principal de la Casa Consistorial, acompañado por los gobernadores civil y militar y el alcalde, pronunciando las palabras que el conde de Cedeñilla dijo por tres veces ante la Torre de la Vera.

Las bandas militares interpretaron el Himno Nacional y presentaron armas las fuerzas que ocupaban la plaza.

Terminada la ceremonia, el estandarte quedó en el balcón del Ayuntamiento, custodiado por dos soldados del regimiento de Córdoba.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA REINA ESCRIBE AL ALCALDE

Londres.—La Reina ha enviado una carta al alcalde de Londres, dándole las gracias por el mensaje que dirigió al Rey, con motivo de la festividad del año nuevo.

NO DIMITE POINCARÉ

París.—"Le Matin", afirma que en el Consejo de Gobierno celebrado ayer, los ministros invirtieron más de hora y media en convencer al señor Poincaré de la necesidad de que no dimitiera, continuando al frente del Gobierno.

El ministro de Hacienda puso a disposición del presidente su cartera, por si consideraba que su dimisión era necesaria para continuar al frente del Gobierno.

INCENDIO DE UN SUBMARINO

Nápoles.—El incendio desarrollado a bordo del submarino "H-2", ha sido más grave de lo que en un principio se creyó.

Tres suboficiales murieron a consecuencia de la explosión de una mina y el submarino ha quedado destruido totalmente.

BOXEADOR ESPAÑOL, VENCIDO

Londres.—Entre Jhonson y el español Ignacio Ara, se celebró un combate de boxeo, resultando, después de una lucha encarnizada, vencido el español, por puntos.

RIVERA

GAMA TOROS Y TOREEROS NOVNEZ

El año taurino salmantino.

El año taurino salmantino nos lleva, indefectiblemente, al campo charro. Y no es que el circo de la Gloria no nos haya ofrecido este año motivo más que suficiente para un elogio de la parte proporcional que en la fiesta de los toros nos ha correspondido. Sólo con recordar la tercera y cuarta corridas de la feria de Septiembre, tendríamos motivo para volver a regalar al lector nuestras más lindas frases en aras de los toros de la tierra, y también de las faenas de los primates de la torería.

Pero el campo charro, y al decir el campo charro queremos referirnos a las ganaderías de reses bravas que en el pastan, nos ha ofrecido, en primer término, la nota de la desaparición de dos vacadas que eran, una, lo típico de la tierra; y otra, lo tradicional de la fiesta.

Han desaparecido dos ganaderías; la antigua del Cura de la Morena y la antiquísima de Carriquiri. Son dos datos que no queremos dejar de registrar en esta impresión de fin de año, aun cuando de ellas hablamos con extensión en el libro en prensa que hemos escrito.

Fue propietario de la primera, desde 1884, don Amador García, de Tejadillo, una de las figuras más representativas de la charrería; y últimamente, pasó a manos del novel ganadero don Manuel Arranz, quien lidió en 1928 las últimas reses y debutará este año con las nuevas que ha conseguido después de una excelente cruce de la segunda, que data del siglo XVI fue propietario, después de los señores Guenduláin, Carriquiri y Espoz y Mina, nuestro convicido don Bernabé Cobaleda. Y el señor Cobaleda lidió también en 1928 las últimas reses de esta brava, popular y tradicional ganadería, comenzando en la actual con las crías de la nueva vacada que ha formado de casta de Ibarra.

No queda, pues, en el campo salmantino, más ganadería, que pudiéramos llamar típicamente charra, que la de don Santiago Sánchez, de Terrones, hombre que aun en su indumentaria sigue siendo el charro típico y castizo, que mantiene, con orgullo, el carácter de la tierra.

Además de estas dos notas, que buen seguro han de ser comentadas por la afición, cuenta el campo charro con nuevos ganaderos, como son el marqués de Albayda, don Mariano Bautista, don Arturo Sánchez Cobaleda, don Ignacio y don Antonio Sánchez, de Aguiluz; don Ernesto y don Manuel Blanco, don Leopoldo D. de Clairac y otros, que han venido a fomentar con entusiasmo y celo el prestigio de las vacadas de la tierra.

Hay también que registrar la venta de la ganadería de don Fabián Mangas, antes de López Chaves, y de la que es propietario don Lorenzo Hernández, de Espioja. Y la adquisición de la famosa de Curro Molina, que compró don Eduardo Sánchez, de Tordelalosa, casi a finales del pasado año.

Van sumando, pues, las ganaderías del campo de Salamanca, treinta nombres, proporción verdaderamente extraordinaria y que pone a Salamanca en número y en calidad a la altura de las regiones más afamadas en la cría de toros de lidia.

En cuanto a lo que pudiéramos de-

nominar "arte taurino", hemos asistido este verano a la aparición de un nuevo torero salmantino, el ex estudiante de Medicina y rudimento García Encinas, que, indudablemente, es una fundada esperanza en la fiesta. Oportunamente, dimos nuestro juicio acerca de este muchacho, cuya característica, a nuestro juicio, es la de haberse destacado como un muletero formidable, que puede, en la presente temporada, conquistarse un puesto envidiable en el escalafón taurino.

Félix Rodríguez II, es otro de los muchachos que han salido "pegando", como Pepe Amorós, cuyo triunvirato, si no pierden afición, entusiasmo y valor, conseguirán fácilmente hacer reverdecer los laureles de aquella época famosa de Cucuelo, La Rosa y Granero.

El incremento y los éxitos de las ganaderías de la tierra, entre cuyos triunfos se destacan, de manera magnífica los de don Graciliano Pérez Tabernerio, Coquilla, Antonio Pérez, Blanco (don Ernesto y don Manuel), Argimiro Pérez, Lamamié de Clairac (don Rafael y don Leopoldo), Alipio Pérez T. Sanchón, Juan Terrones, don Matías Sánchez, hijos de Angoso y más que nada, todos los ganaderos salmantinos, indujo a un grupo de excelentes aficionados, de entusiasmo y de competencia, a fundar un semanario taurino, "El Campo Charro", que en verdad, ha venido a responder a la importancia taurina de esta tierra.

De las corridas de feria, ya a modo de inciso, señalamos al principio de estas líneas el éxito de las dos últimas. Las faenas de Chicuelo, Márquez, Cagancho y Utanillo de Triana, no han de olvidarse tan fácilmente, como así también la bravura de los toros de Encinas y de Cruz del Castillo y la magnífica, irreproachable presentación de los toros de Coquilla, que al cumplir en la lidia dejaron, como timbre mayor de gloria para los inteligentes ganaderos, el trapio, la casta y la esplendidez de su presentación.

Hubo cinco corridas de toros, una novillada con caballos, varias económicas, que entraron a los aficionados y sirvieron a la vez para fomentar la afición y apreciar de entre todos los novilleros los méritos indiscutibles de Eladio Amorós, Luis Morales, García Encinas, Félix Rodríguez y Pepe Amorós.

Y como nota final, y aun cuando el "suceso" no tuvo por escena nuestro circo taurino, bueno es consignar la alternativa del torero salmantino Eladio Amorós, obtenida en Zaragoza y en tarde de feliz recordación para el clasicismo y el arte y para el mismo matador, que con tan buenos auspicios comenzó su doctorado.

¿Qué pasará en 1929? La misma empresa del pasado año parece que explotará el negocio. Y es de esperar que éste sea pródigo en espectáculos, y en que han de desfilar las más salientes novedades de la novillería andante, sin olvidar, y esto es de justicia, a los toreros de Salamanca que en 1928 hicieron su presentación.

EL TIMBALERO

El empresario y el periodista

Toros de la tierra para Almería.—¡Manolete consigue un contrato!

Ha estado en Salamanca, y hemos tenido el gusto de saludar, a don Ulipiano Díaz, distinguido periodista de Almería y gerente de la plaza de toros de dicha capital.

El periodista y el empresario se han conocido en Novlety. Y detrás del saludo ha surgido la consabida entrevista.

—¿Por mucho tiempo entre nosotros?—hemos preguntado al compañero.

—No, desgraciadamente, porque Salamanca me ha sido profundamente simpática. Solo puedo permanecer unas horas en ella. He llegado a las dos de la tarde, y tengo que marchar esta noche.

—¿Qué le trae a usted por aquí?—El principal motivo de mi viaje ha sido el de conseguir una corrida de toros de don Alipio Pérez T. Sanchón, que es el ganadero que goza en mi pueblo del máximo cartel. Sus triunfos en Almería han sido tan rotundos que la afición reclama unánimemente los toros de don Alipio. Por eso, tan pronto como firme el contrato con este ganadero he de apresurarme a telefonear la noticia al Ayuntamiento, al Casino y a la afición de mi pueblo, tan interesados todos en que allí se lidien estas reses salamanquinas.

—¿Solo lleva usted una corrida?—Tengo que adquirir otra, que desearía fuese de Pablo Romero, Santa Coloma, o mejor, de Coquilla.

—¿Y de toreros?—Hasta Mayo, no haré nada en definitiva. Mis propósitos son contratar a los mejores. Y he de dirigirme a Chicuelo, Gitanillo de Triana, Márquez, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Eladio Amorós. Este último, además de entrar en mis cálculos, es deseo también de don Alipio Pérez T. Sanchón, y al coincidir con él, he de procurar complacerle porque con ello me complazco yo también.

—¿Y de novilladas?—También preparamos novilladas. Y a don Alipio, que no se cansa de pedir, y por el mismo deseo de complacerle, me llevo firmado el contrato de Manolete, para una de las novilladas que se celebrarán a fines de Abril. Ya se que Manolete es un muchacho

que goza aquí de gran popularidad y que a pesar de ser de Castellón de la Plana parece un salmantino más, aquí avencidado y aquí conocido de toda la ciudad.

Nos despedimos del señor Díaz, quien anoche salió para Madrid, agradeciéndole los datos que nos había facilitado.

DE VILLAVIEJA DE YELTES UN HERRADERO

En la hermosa finca "Santidad", que en la margen izquierda del Yeltes posee el acudalado don Tomás García, tuvo lugar la operación de herrar sus becerros, bajo la dirección exclusiva de su dueño y auxiliado por sus numerosos criados y gran número también de amigos, que incondicionalmente están siempre a su disposición.

El encierro sin algaradas, ruidos ni aparatos de relumbrón, se hizo sin la menor dificultad; lo mismo que en las demás operaciones, en las que era de admirar el orden, la precisión y la brevedad que fueron llevadas a término. No fue motivo para entorpecer estas labores la bravura, empuje y rebeldía de los lustrosos animalitos.

El acto, como no, estuvo no sólo presenciado por un manjón de bellísimos jóvenes, sino que "echaron" sus capillos a aquellas fieras que parecían que se iban a comer hasta las piedras,

pero que en este caso, bien dominadas por el arte, o bien al ver tanta guapeza, no consiguiéron atropellar a sus esculturales burladoras. Los aplausos se sucedían y el calor de la fiesta puso a rostros y corazones al rojo.

Terminadas felizmente estas operaciones, en la casa-palacio que en la misma finca han construido sus dueños, fué servida una abundante y bien condimentada comida por las encantadoras hijas del popular ganadero, y bajo la inspección y cuidados de su buena esposa doña Carlota Encinas.

Sin dar lugar a levantar los mantos, la gente joven, y en uno de los salones de la casa, se organizó un baile, que duró algunas horas, y que fué como el comienzo del que luego tuvo lugar en Villavieja en el elegante y confortable salón del industrial don José Castro, hasta ya bien entrada la noche.

Del bello sexo, véanse los componentes del ramillete antes mencionado, señoritas María Candelas, Fe, Paqueta, Teresa y Elisa, hijas del ganadero; Asunción González, Rosalina Moro, Esperanza y Antonia García, de Villavieja; y Margarita Pérez, de Ciudad Rodrigo.

Del sexo fuerte, más numeroso, se encontraron Manuel José García, hijo del ganadero; Andrés García, Manel García, José María y Ángel Carranza, Agustín García, Ignacio Barco, Ángel Moro, Antonio Alonso, Bernardino García, de Castraz; Paco García, Miguel Pérez, de Ciudad Rodrigo.

M. P.

TIENE RAZON "CLARITO"

EL CASO DE CHICUELO EN ALMO-DUVAR DEL RIO

César Jalón (Clarito), cronista taurino de "El Liberal", de Madrid, es uno de los reviseritos más sagaces e inteligentes que pone siempre en sus comentarios la nota justa y equilibrada que le dicta su enorme talento.

Lo ocurrido en Almodóvar del Río ha sugerido a diversos periodistas encontrados comentarios. Nosotros no hemos entrado ni salido en este pleito, en el que ciertamente hemos visto un peligro para lo sucesivo. Más claro, lo vé César Jalón que en "El Liberal" ha escrito, el siguiente "comentario", que suscribimos por entero:

"Hace pocos años la Asociación de matadores de toros y novillos acordó que los diestros de alternativa no alternasen en los llamados festivales, especie de novilladas encubiertas, con las que perjudicaban el bolsillo de los novilleros sin provecho para el propio."

Y en efecto, desde que se tomó el acuerdo, los matadores asociados rompieron a torear festivales, a punto de haber duplicado la cifra en la estadística de esos espectáculos. Claro que cuando el infractor era de los "descolocados", no pasaba el hecho sin sanción. Pero si se trataba de diestro de algún cartel y aun con la agravante de pertenecer a la Directiva, cubriase el expediente con una multa leve en relación con las posibilidades pecuniarias del transgresor de sus propios acuerdos, y que, de contera, acostumbraban pagar los organizadores de la fiesta.

El caso no es sorprendente en sí. Rara es la Sociedad en que la Directiva mide a todos los asociados con el mismo rasero. No ya la de matadores, que es a la cuenta una sociedad de resistencia; pero ni la del Montepío, de cuya sagrada finalidad podría esperarse un procedimiento equitativo, logra tampoco escapar a tolerancias como alguna que en estos días es objeto de encendidos comentarios, reuniones de Directiva, nombramiento de Comisión especial, etc., etc.

Lo que sí puede resultar extraño e incomprendible es que de esa medida de tolerancia de la Asociación de matadores sólo se hayan derivado para ellos perjuicios y disgustos.

El mal es añejo, y contra él hemos clamado antes de ahora. Alguien de los que cultivan la caza del traspies o del gazapo podría recordar que en estas columnas abogamos por la celebración de un festival con motivo del beneficio de Novedades.

Pero ello obedeció a dos razones: a que aceptado el "statu quo" para hermandades, a veces como en un caso recienteísimo, comandantías en el beneficio con algún particular, no era caso de excluirlo en tan crítico momento, y también porque la excepcional coquetería de Juan Belmonte, tocado en esta su tercera juventud artística de un santo amor a los festivales, podía de un espectáculo de esta índole haberse allegado fondos más considerables que los que reportase una corrida de toros con cartel deficiente y en los finales de la temporada como ocurrió.

A fuerza de exprimir a la parte de afición que respondió al programa de la corrida, apenas si se obtuvo de ella un par de miles de duros más que lo que dio un festival en Ceuta pocos días antes. ¡En Ceuta!

Esto aparte, el festival es censurable desde muchos puntos de vista, y principalmente desde uno: son espectáculos en que el público paga, y a estimable precio casi siempre, y en los que el torero no cobra. Por lo mismo que su actuación es gratuita, exige—¿qué menos!—las condiciones más favorables. Y de que el público las acepte luego de buen talante o las proteste, nace a menudo el conflicto.

En Almodóvar del Río debía haber toreado Chicuelo una res de determi-

nada ganadería. Parece, sin embargo, que se le echaron de otra. Caso, si no cierto esta vez, frecuentísimo en el desarrollo de los festivales.

Transigió, no obstante, y salió al ruedo. El toro, o el novillo, o el becerro—tanto monta pulga como elefante—no impuso el más mínimo respecto a la concurrencia. Y cayeron dos personas al ruedo... Chicuelo las hizo el quite. Después, otras dos o tres personas... Y luego diez... Y Chicuelo tomó la barrera y a renglón seguido el automóvil, con el disgusto consiguiente primero y con el perjuicio después de una sanción gubernativa.

Otras veces, en el festival sobreviene, con pena y sin gloria, el percance. Ahí está Emilio Méndez, al que una cornada en el festival de este año en Tetuán, ya beneficio de la Asociación prohibidora de los festivales, le estropeó el mes en que todos los toreros firman contratos.

La experiencia, ya que no el buen sentido, va aconsejando con sucesos de esta índole, no sólo la supresión de los festivales—bastantes becerradas se juegan en corridas de toros en casi todas las plazas, sin excluir Madrid—sino también las corridas benéficas que no se organizan con retribución en contrato que engendra legalmente derechos y deberes. Cada cual puede luego hacer de su capa un sayo. Que no ocurra algo tan gracioso como lo publicado este año en un periódico a propósito del tamaño de unos toros "que todavía—venía a decir—era excesivo si se consideraba que los diestros alternaban gratuitamente", y olvidando que el público no iba tan gratuitamente a la plaza.

No. La caridad no se ejerce yendo a los toros. Al teatro, a los toros, al cine, al estadio, al frontón se va según el cartel. Y así, la Cruz Roja y la Prensa son, salvo años de corrida patriótica, Ciudad universitaria o reparación de Belmonte, las más caras de la temporada y las que pagan como el que más los diestros y los toros.

No sabemos si una vez depurado el suceso de Almodóvar permanecerá en pie la multa impuesta al diestro sevillano. Pero si a esta costa el hecho ha de servir de escarmiento definitivo, y trae consigo la abolición de los festivales, ningún torero habrá empleado mejor en su vida mil pesetas...

PIANO MANUBRIO.—Se vende un piano manubrio, semi-nuevo, de cuarenta y cinco martillos, por la mitad de su precio. Para tratar, con Cándido Miguel, en Topas. 8-7

NECESITO PERSONA PRACTICA para la labor, para fuera de esta provincia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dará razón, la señora Viuda de Muriet, en la dehesa "Pedro Martín". 10-2

BELLotas.—Se venden 2.000 fanegas de bellotas de alcornoque, a precio económico, en la dehesa de Portezuelo (provincia de Cáceres), a once kilómetros de la estación de Cañaveral. Para tratar, en la misma dehesa. 8-2

SE ARRIENDAN dos espaciosos locales, a propósito para almacenes, situados en el Camino Cruz de Antón, lertas S. M. Informarán, en la misma casa, en el principal. 15-3

CASA.—Se vende la casa número 15 de la Plazuela de San Juan de Barbaños, de Salamanca. Informarán, Francisco del Rey y José Esteban, testamentos, en Gomercello. 8-3

LOS TOREROS EN EL INVIERNO

Unos minutos de charla con Tato de Méjico.

LA MODESTIA DEL NUEVO "DOCTOR"

Lleva ya unos días en Salamanca, el novel matador de toros mejicano Edmundo Maldonado (Tato de Méjico), que se "doctoró" en la corrida de la Asociación de la Prensa madrileña, el 11 de Octubre del pasado año.

Simpático, modesto—de una modestia poco común—el torero azteca ha sabido ganarse en Salamanca el afecto de todos. Ha llegado a nuestra Peña de Novlety, sin el empaque ni el estruendo, ni las presunciones de los que se creen primeras figuras. Y se ha sentido a nuestro lado y charlado amigablemente, sin que las conversaciones cruzadas tuviesen el carácter de entrevista. Pero, ¿por qué no dar publicidad a sus palabras?

Ha sido una de tantas conversaciones de café, sin trascendencia, entre amigos y contentillos. Pero tiene cierto interés y no queremos restárselo.

Ha derivado la conversación sobre la temporada en Méjico.

—Según mis noticias—dice—no es del todo favorable a la empresa. A excepción de la corrida de inauguración, que toreador Cañero, Freg y Pepe Ortiz, en las demás han perdido muchos miles de pesos.

—¿Y qué tal sale el ganado de allí?—pregunta García Encinas.

—En general, bueno. Pero la ganadería mejor encastada, la más suave, la más brava y la más noble, es la de San Mateo, que son Saltillo puro. Las demás, son también buenas, pero les hace falta refrescar la sangre con toros españoles, porque llegan al último tercio muy quedados y hay que meterse encima de ellos para poder torearlos.

—¿Qué torero es el que tiene más cartel en Méjico?

—Chicuelo, indudablemente.

—¿Y de los de la tierra?

—Al que más quieren, más que a los Armillitas, más que a Freg, más que a Heriberto García, es a Pepe Ortiz. La afición de allá ha estado esperando la tarde triunfal de Ortiz, y le ha consentido cosas, durante dos años, que a ningún otro se las hubieran pasado. Pero esta temporada, ya parece que se meten con él.

—¿Y el público?—Inteligente. Tan inteligente como el madrileño. No pasa por una cosa mal hecha. Como te haya visto una vez bien y haya comprendido lo que se puede dar, no te perdona que se te

vaya el pie. Es muy difícil para un torero mantener el cartel. El único que lo ha logrado, ha sido Chicuelo, que es el que más ha toreado y más triunfos ha obtenido.

Y es difícil, digo, porque puede decirse que en Méjico solo existe la plaza del Toro. En provincias, apenas se dan corridas, y es natural que el torero no pueda resistirse en un plano elevado, porque no siempre se encuentra uno en el mismo estado de ánimo, ni salen los toros como desearíamos.

—¿Hay por allí mucha afición al torero?

—¡Muchísima! Es una verdadera miba de la aficiónados que van todos los días al matadero de Tacuba a torear. Allí se han hecho toreros los Armillitas, Pepe Ortiz, casi todos. Y allí empecé yo también. Ocurren cosas muy graciosas. Un día, en que no había en el matadero ganado que embistiera, un granjero de aquellas proximidades encontró uno de los bueyes que tenía para las faenas del campo, con dos pares de banderillas en el morrillo ¡y menos mal que no se lo mataron!

Había después el torero mejicano de su temporada en España, y como si le desagradara comentar sus indiscutibles éxitos, hace girar la conversación en torno de las ganaderías charras, para las que tiene grandes elogios y pone todo su entusiasmo y toda su afición en hablarlas de la temporada próxima, que será para él definitiva.

Y lo será favorablemente, porque ha lidiado "sabor" de buen torero entre todos los aficionados.

EL CLARINERO

FINCA RUSTICA VENEO

en la provincia de Palencia (Tierra de Campos), de mil hebras, dedicada a labor, abundantes aguas, arbolado, edificaciones y buenas vías de locomoción. Precio 375 mil pesetas. Dirigirse al Apartado número 9056, Madrid.

C. A. MONOPOLIO DE PETRO-LEOS S. A.—Se admiten solicitudes para la plaza de Agente del surtido número 432, situado en la Plaza de los Bantos de esta ciudad. Informes y condiciones, se facilitan hasta el 6 de Enero, en las oficinas de la Delegación Provincial, Plaza de San Juan de Sahagún, 8, de diez a trece. 3-3

EL SEÑOR JOAQUIN SE "DESTAPA", EN MEJICO

LA FAENA QUE HIZO AL TORO "MARINGUILLO"

Entre los paquetes de periódicos que de Méjico recibimos, hemos hallado "El Universal", que publica una brillante revista de su admirable reviserito "Monosabio", en la que describe una faena de Cagancho, hecha al toro "Maringuillo", de la vacada de La Laguna.

Quisieramos glosar la revista de "Monosabio", porque ella confirma cuantos juicios tenemos escritos del genial gitano. Pero preferimos darla a la publicidad, tal y como aparece en "El Universal" y en el toro en que Cagancho se "destapó", poniendo cátedra de su toreo original e inspirado, que en nosotros, cuando le vimos en plazas españolas, nos produjo tan fuerte emoción.

He aquí la faena de Cagancho:

"Cagancho lo saluda con dos verónicas despegado, mandando mucho. Pero luego se aprieta. Y son dos verónicas ceñidísimas, otra admirable y una estupenda. Supo llevar al cornudo de tal suerte empapado, que más que embistiéndole, pareció que lo traía atado. Un prodigio. Finó con un recorte, echándose atrás majestuosamente al enemigo."

¡Qué recorte a qué!

La ovación, merecidísima. Demostración palmaria de que nosotros no dejamos pasar sin la justa recompensa nada que sea meritosa.

Dos, cuatro lances de Cagancho para poner en suerte al bicho. Y fueron tres lances los que se tragó "Maringuillo", para dar ocasión a un formidable tercio de quites. Cagancho comenzó por veroniquar a pie quieto, pero quieto positivamente, convirtiéndose en una estatua, moviendo los brazos con enorme lentitud. Y le ovacionan.

—¡Ole, torero!—le gritan.

Y la ovación crece cuando le vemos ejecutar aquellos capotazos de Chicuelo, que tanto celebramos a Manolo, y que en Cagancho son solemnes, majestuosos, de una elegancia subyugadora. Esto respecto del toreo de capa. Y en cuanto a la faena, dice más adelante el crítico:

"Un ayudado, en el que se mantiene el gitano más derecho que un poste y firme en lo absoluto. La mula se desdobra y corre acariciando los lomos de la bestia. Sigue superior pase natural, y "Maringuillo" dobla los remos y se arrojaba ante el gitano para adorarlo. "Maringuillo" no es que tenga debilidad en los remos delanteros, no. Es que cree que así deben estar

los toros ante los "toreros": de rodillas.

Continúa Cagancho con un ayudado, dos naturales y uno de pecho. Un chulo interviene fugaz. Y el "torero" prosigue. Un pase de pecho con la derecha, el de la firma, con una suavidad, con un dominio desconocido, y uno afarolado, el mejor afarolado que se haya dado desde que el Gallo lo sacó de su calva. Y añade otra firma. ¿Diré que este mulatazo es el que más domina Cagancho? ¿Y aquel de pecho, sobre la mano de cobrar, en que "Maringuillo" hasta sacó la lengua para relajarse?

Luego tres, seis pases por la cara, volviéndose desdorado. Es el mismo lance de Chicuelo; pero con la mula y con una salsa torera hasta allí. Cagancho se trae una salsera prodigiosa, inabarcable.

Otro pase de pecho con la derecha, que es un monumento. Un derechazo por alto lleno de majestad, y un derechazo por abajo, tan lento, que todos se durmieron: Cagancho, el toro, la mula...

—¡Torero, torero!—gritaba la multitud enardecida.

Y entonces se escucha insólita demanda:

—¡No lo mates! Dale un tiro. Aseñalo. Haz lo que te dé tu repajolera gana. ¡No importa!

Y había en esa demanda un fondo de razón.

Después de haber visto aquellos mulatazos, Cagancho quedaba absuelto.

Que dejara vivo a "Maringuillo". Mejor.

Cagancho siguió toreado en los medios, con esos medios pases arroborados.

El entusiasmo popular crece como río embravecido.

Habíamos visto algo extraordinario, supremo.

Y en arte, lo supremo es la creación. Una estocada corta. Un descabello. (Ovación tremenda, oreja y rabo.)

Quieren que "Maringuillo" participe de la apoteosis, y empieza el paseó triunfal a sus restos. Pero la razón se impone. "Maringuillo" no mereció tal homenaje.

El triunfador fue Cagancho. ¡Y sólo Cagancho!

Voy a decir una herejía: después de haber visto el temple de Cagancho, la increíble lentitud y suavidad con que torea, Belmonte nos pareciera un camión corriendo desbocado.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Ginebra

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

2 de Enero, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

31 de Enero, MADRID Pesetas 583,70

13 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

21 de Febrero, WERRA Pesetas 593,70

6 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

18 de Marzo, WESER Pesetas 593,70

27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de primera, segunda camarote y tercera corriente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla Vigo.—García Ollóqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

TRIBUNA LIBRE

AGRUPACIONES DE AYUNTAMIENTO, Y TRANSCENDENCIA DE ESTAS

En EL ADELANTO correspondiente al día 24 del pasado, se publica un artículo sobre Ayuntamientos, secretarios y agrupaciones, que sino está redactado por el compañero Varillas, como así lo creo, tiene por lo menos la jactancia de la firma.

No tengo por qué hacer mención de las diferentes y poco meditadas disposiciones a que alude en su escrito por entender que se hallan tergiversados algunos de los puntos que en el mismo abarca, ya que la mala interpretación a que alude, se desprende del desconocimiento, sino total, en parte de las disposiciones que con buen espíritu de justicia regulan las agrupaciones.

En uno de sus puntos pregunta el por qué se han hecho varias agrupaciones, y a esto noblemente se contesta.

La agrupación de Casafraña con Palacios de Salvatierra se halla efectuada con toda legalidad y en virtud de pretensión del Ayuntamiento de este último, según puede verse por la comunicación enviada por esta alcaldía, y tiende, generalmente, no a perjudicarse los intereses de los vecinos como erróneamente se manifiesta, sino a beneficiarse en algunas pesetas, tanto los Ayuntamientos como el secretario, y para demostrarlo pongo el ejemplo siguiente: Sueldo que disfrutaba el secretario en Casafraña, 2.200 pesetas, 2.000 como sueldo minimum y 200 que le había aumentado el Ayuntamiento por la confianza que le inspiraba y en atención a sus buenos servicios; sueldo que disfrutaba y que aparecían consignados en el pueblo de Palacios, 2.000 pesetas.

Según está aprobado el expediente de agrupación, Casafraña satisface 2.000 pesetas y Palacios de Salvatierra 1.500, viéndose con claridad meridiana una economía de 200 pesetas en el primero y 500 en el segundo, gozando por tanto, el secretario de un aumento de 1.300 pesetas, que si se comparan con el trabajo, tal vez resulten deficientes.

Las agrupaciones efectuadas, y, sobre todo, ésta a que también hace referencia, tiende al bien general de todos los vecinos por la expresada economía, y, por tanto, no necesita acudir al referéndum, que por desconocimiento de los textos legales se alude, ya que éste queda instituido por las dos terceras partes del Ayuntamiento y mientras los pueblos no se rijan por el sistema de concejo abierto, no habrá de utilizarse tal referéndum, extremos completamente cumplidos, no sólo por el voto de las dos terceras partes de cada uno de los dos Ayuntamientos, sino por la totalidad de ambos.

Los Ayuntamientos, amigo Varillas, tienen por sí amplias facultades para elevar el sueldo a sus secretarios, como puede verse por la lectura del artículo 38 del Reglamento de Empleados municipales, fecha 23 de Agosto de 1924.

Me extraña se haya puesto "por ejemplo" este pueblo y Palacios, ya que esta agrupación, como antes digo, en nada perjudica a los intereses comunales, y la cual se ha efectuado con toda imparcialidad y complacencia.

No me hago más pesado por falta de materia, en otro artículo, si conviene, hablaré de las cualidades que adornan a varios individuos, y, sobre todo, cuando ponen en pugna acontecimientos pocos gratos para la clase secretarial.

ADRIAN VARILLAS GONZALEZ
Secretario de los Ayuntamientos de Casafraña y Palacios de Salvatierra.

CASA.—Se arrienda casa sola, con agua, en la Plazuela de la Parra. Informes, Doctor Pulido, 4, principal.

Las plantillas de la carrera diplomática

Publica la "Gaceta" las plantillas de la carrera diplomática refundida. Se establece en la Administración central tres secciones bajo la dependencia del Secretariado general; se completan las plantillas de las Embajadas, dotando de ministro consejero a las que, por diversas razones, así lo requerían. En Europa se ha creado una Legación independiente en Letonia, que atenderá también al servicio con Lituania; y en América, además de elevarse a la categoría de primera clase la Legación en el Brasil, se crean cuatro Legaciones independientes en Bolivia, Ecuador, Paraguay y El Salvador.

En la Administración central se suprimen dos ministros plenipotenciarios de segunda o tercera clase, cinco secretarios de primera clase y tres de tercera.

Se crean los cargos de consejero en las Embajadas en Berlín, Quirinal y Vaticano. Se suprimen los primeros secretarios en Atenas y El Salvador, y se crean plazas de esta categoría en Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Viena. Plazas de secretarios de segunda clase en Asunción, Atenas, Berna, Bruselas, Bucarest, Constantinopla, El Salvador, La Paz, Lima, Méjico, Quito, Riga, Sofía, Tokio y Varsovia.

Se suprimen las plazas de tercer secretario en Berna, Bruselas, Buenos Aires, Méjico, Varsovia y Viena, y se crean otras en Atenas, Belgrado, Bogotá, Budapest, Caracas, Copenhague, El Cairo, El Haya, Guatemala, Helsingfors, Londres, Oslo, París, Peking, Sofía y Estocolmo.

La modificación introducida en el servicio consular de España en el extranjero se traduce en la supresión de los Consulados generales en Munich y Roma, elevando a esta categoría los de Dublín, Ginebra, Jerusalén, Montreal, Panamá, Rabat, Salónica, San José de Costa Rica y Shangai, que ya existían con categoría inferior. Los Consulados de primera clase de nuevo establecimiento son los de Tirana, Puerto Príncipe (Haití), Bolonia, Turín, Trípoli y Smirna, habiendo pasado a esta categoría por modificación, los de Francfort, Munich, Stuttgart, La Plata, Rosario de Santa Fe, Río Janeiro, Bogotá Santiago de Cuba, Santiago de Chile, San Francisco de California, Tampa, Toulouse, Newcastle, Southampton, Nápoles, Roma, Casablanca, Lima, Santo Domingo, Basilea y Caracas.

Por último se crean los Consulados de segunda clase en Córdoba, Tucumán, Charleroi, Manaos, Ba-

rranquilla, Antofagasta, Valdivia, Hong-Kong, Dantzig, Guayaquil, Port-Saïd, Detroit, Los Angeles, Galvestón, Reval, Ho-Ho, Boulogne, Dakar, Niza, Olorón, Tarbes, Manchester, Memel, Fez, Uxda, Torreón, Varsovia, Funchal, San Vicente de Cabo Verde, Valença do Minno y Galatz, y plazas de secretarios de tercera clase, con funciones de vicecónsul, en los nuevos consulados generales de Panamá y Rabat, compensando las suprimidas en Londres y París, que pasan a ser de secretarios de segunda clase con funciones notariales.

NOTICIAS

Las cotizaciones que han de servir de base, durante el mes de Enero próximo, para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna del Arancel o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al setenta por ciento, serán las siguientes:

Turquía, tres enteros, cincuenta y una milésimas; Bulgaria, cuatro enteros, cuatrocientas cincuenta y cinco milésimas; Yugoslavia, diez enteros ochocientos cuarenta y tres milésimas; Grecia, siete enteros novecientos sesenta y siete milésimas.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Tratamiento de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

El jurado para la adjudicación del "Premio María Guerrero", creado en el Centro de Hijos de Madrid, ha acordado, por unanimidad, y con carácter excepcional, otorgar dicho galardón a las eminentes actrices Rosario Pino, Leonadia Alba y Loreto Prado.

Tomando cada día RUM NEGrita en Grog en el TE en la LECHE bien caliente. PASARÁ VE UN INVIERNO AGRADABLE exigir en todas Partes el "RUM NEGrita" BARDINET—Único legítimo

"La Pantalla", en su número de esta semana, publica: Portada de Carmen Rico; Contraportada de Bert Lvtell; Reseña de los últimos estrenos; La moda y el cine; Interviu con Carmen Rico; El cine en París; Hollywooderías; Argumento y fotografías de "El espía de la Pompadour"; La Literatura y el cine, por Marquina; Usábal, el pintor de "estrellas"; Pantalla madrileña; Nuestros lectores dicen... etc., etc. Diez y seis grandes páginas en huecograbado, veinte céntimos.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cástica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal. ml. v. y d.

En la "Gaceta" se publica un decreto-ley reformando la base segunda del orgánico del cuerpo diplomático, que se refiere a las distintas categorías que componen la carrera. Se introducen las siguientes modificaciones: Se suprime la categoría de agregado y subsiste la de secretario de tercera, asimilado a capitán, con 6.000 pesetas, sueldo de entrada. Se restablecen los secretarios de primera y segunda clase, equiparándolos a teniente coronel y comandante. Se reserva al Gobierno la facultad de designar libremente las personas que dentro de la categoría de ministros de primera desempeñen los puestos reservados a esta clase. Se crea la situación de supernumerario, en la cual figuran, sin derecho a haberes, los funcionarios de la carrera diplomática que pasan a servir otro destino de la Administración pública o a desempeñar, por designación del

Gobierno, otros cargos de interés público.

Por último se preceptúa que los jefes de misión, actualmente cesantes, o que cesen en lo sucesivo sin haber ingresado en la carrera por la última categoría, se les clasifique en una nueva situación que se denominará "honoraria".

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ.
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

SE LIQUIDAN
Zapatos charol, señora, a... 13,50 ptas.
Id. color, id., id..... 10,00 "
Id. id., gran moda Luis XV... 17,00 "
MICO.-Corrillo, 11
DE CEPEDA

Una boda de rumbo.
En la iglesia parroquial de este pueblo tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Justa Alonso y Alonso, hija del acaudalado propietario de la localidad, don Cesáreo Alonso y doña María Alonso, con el joven y culto maestro nacional de referido pueblo, don Juan José Araujo.

Bendijo la unión, el virtuoso párroco, don Angel Pérez Martín, siendo apadrinados los contrayentes por don Francisco Araujo, auxiliar de Intendencia, y doña Teresa Vicente, maestra nacional de Castellanos de Moriscos, hermano y hermana política, respectivamente, del novio.

Efectuada la ceremonia religiosa, en la que la novia lucía primoroso vestido de crepón moaré, negro, se trasladó la comitiva al casino de don Andrés Curto, donde fue servido a los comensales un suculento menú, compuesto de los platos siguientes:

Pachá valenciana, pollo en salsa pepitoria, variados de caza, asado de cabrito, chuletas de ternera, pesca, postres varios, café, licores y habanos.

Terminada la comida, el elemento joven y parte del viejo, se dedicó a rendir el indispensable culto a Terpsicore, que fue reanudado después de la cena, en el espacio salón de don Cirilo Curto, durante la sesión de baile al manubrio, hasta la una de la madrugada.

Entre los invitados recordamos al virtuoso y culto párroco de este pueblo, don Angel Pérez Martín; a los no menos cultos y simpáticos amigos don Inocencio y don Jorge Sánchez Alvarez, farmacéutico y médico de la localidad, respectivamente, y hermanos del activo corresponsal de EL ADELANTO en esta villa; a la encantadora y bellísima hermana de éstos, Encarnita Sánchez Alvarez; al joven y culto maestro nacional de San Esteban de la Sierra, don Andrés Bello; a don Marcelino Araujo y doña Encargada Iglesias, de Salamanca, padres del novio; a don Hilario Francisco Martín y doña Isabel Terradillos, de la referida población; a la monísima niña Sagrarito Araujo, sobrina del contrayente; a las bellas señoritas Venancia, Eladia y María Alonso y Alonso, hermanas de la novia, y a sus hermanos José y Cesáreo Alonso; a don José Gascón y doña Victoria Alonso, hermano político y hermana de la desposada.

Entre las parejas de baile que formaban los invitados recordamos, del bello sexo, a las bellas señoritas María Francisca Gascón, Amalia Marcos, María Martínez, Amparo Rodríguez, Teresa Gascón, Benita Gascón, Carmen Pérez Martín y Ana Herrero.

Del sexo fuerte, a los jóvenes Francisco Tapia, Santiago Ciudad, Tomás Blanco, Celestino Bello, Sebastián Ciudad y Angel Rodríguez. Hicieron de admirables camareros, los jóvenes Angel Curto y Fernando Alonso.

Por lamentable error, entre los invitados del pueblo, omitimos al pundonoroso comandante del puesto de la Guardia civil, sargento don Agustín Rodríguez Muñoz y a los probos secretarios de Ayuntamiento y Juzgado de la localidad, señores Ahumada y Pérez.

Por último hemos de mencionar entre los concurrentes al enlace, al acaudalado propietario e industrial, de Colmenar de Montemayor, don Feliciano Alonso Gascón, tío carnal de la novia, y a las bellísimas y encantadoras hijas de éste, Florencia y María Alonso Rubio, al simpático hermano de las mismas, Alejandro Alonso Rubio; a su bella hermana doña Josefa Alonso Rubio de Rubio y al hermano político de éstos, don Melquíades Rodríguez, maestro nacional de la escuela graduada de La Alberca.

Hoy, terminada la boda, han salido los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, en viaje de novios, para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones. Feliz viaje y a ser muy dichosos.

UN INVITADO
Cepeda, XII-928.

"EL ADELANTO. LA MACOTERA

Quinta conferencia cultural
El sábado, 29 de Diciembre, fué disertada esta conferencia por el doctor en Medicina y Cirugía, don Lucio García Pérez, el que expuso a la consideración del público, después de un magnífico exordio, el siguiente tema: "Dad buen consejo al que lo ha de menester".

Antes que el dinero—dice el señor García Pérez—está la salud, sin la cual no es posible en manera alguna poder afrontar las rigurosidades de cualquier clase de trabajo.

Por eso es mi deber, como médico, daros las instrucciones y consejos necesarios para que no perdáis esa inapreciable joya, que es la que principalmente debemos cuidar con todo empeño.

¿De qué le sirve al hombre potentado tener muchas tierras, dehesas, etcétera, si le falta la riqueza principal, que es la salud, para poder disfrutar de tales bienes?

Vosotros, hombres maduros, trabajadores incansables, no penséis que con más pesetas, más de las pocas o muchas que tenéis, vais a ser dichosos, no; en cambio, si os afanáis por adquirir o completar vuestra salud, será un pequeño trabajo que os reportará grandes beneficios.

A los padres y madres de familia les aconsejo que no se dejen guiar—cuando alguno de su familia esté enfermo—de los consejos que para su curación el vulgo necio suele dar en ausencia del médico, pues de ahí provienen en muchos casos, largas enfermedades después, y a veces la muerte.

A los jóvenes les dice que huyan de los placeres que la moderna y corrompida sociedad les brinda; y que busquen distracciones lícitas, nobles, agradables y que beneficien en todo su salud.

Reprende la costumbre de los mozambetes que apenas si tienen uso de razón y ya se atreven a llevar el cigarrillo en la boca y pedirle lumbre a cualquiera, cosa que a más de rebajar su cultura, a la vez que la de sus padres, les es muy perjudicial para su desarrollo orgánico.

Y termina—el señor García Pérez—después de haber dado otros muchos sanos y sabios consejos al público, deseando que el pueblo de Macotera pueda dar a la sociedad y a la patria, organismos sanos y fuertes.

Acto seguido, el simpático y experto en salmantino, Fernando Manrique Zúñiga-gui, recitó dos poesías, una dedicada al "Día de Mayo", y otra "La ida a la dehesa", esta última en andaluz.

Tanto el conferenciante como el joven salmantino, fueron muy aplaudidos y felicitados a su terminación.

En la siguiente conferencia del próximo sábado, disertará el competente señor don Gonzalo Hernández Martín, farmacéutico de esta localidad.

POLICARPO SALINERO
RADIO SALAMANCA

Miércoles, 2 de Enero de 1929.
A las 21.00.—Cotizaciones de bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: "Coplas de mi tierra", Palao; "En la Alhambra" (serenata), Bretón; "La casita blanca" (selección), Serrano.
Consuelo Mantilla (tiple): "La viuda alegre", Lehar; "Dolor" (tango), Moris.

La orquesta: "Fantasía oriental", Wieniawsky; "Fausto" (fantasía), Gounod; "Momento musical", Schubert.

Música de baile por la orquesta de la estación.
Consuelo Mantilla (tiple): "Pebeta buena", Paredes; "El Barquillero" (romanza), Chapí.

Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".
A las 23.00.—Cierre de la estación.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado un buey, de pelo conejo, cornialdo, de ocho años, cuatro arrugas. El que sepa su paradero puede comunicárselo a la carnicería de la señora viuda de Eugenio Rubio, en Ciudad Rodrigo.

PASTOS.—Se arriendan para 120 vacas, desde esta fecha hasta el 6 de Mayo o 20 de Junio. Asimismo, se arrienda un trozo de terreno por varios años del "Cuarto del Sotillo", de Sanchón de la Sagrada, de quinientas hebras, aproximadamente, de labor y pastos, con casa para el colono, y todas las dependencias necesarias. Informará, don Vicente Muriel, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11.

Relojería RAMOS
SAN PABLO, 10, SALAMANCA
Única casa muy recomendada para toda clase de composuras de relojes de Ayuntamientos, Conventos, Colegios, Asilos, Oficinas, Casas particulares, etc., etc.
Se sirve a domicilio dentro de la capital, con todo esmero. Gran prontitud y gran economía.
Veintiocho años de práctica en este ramo en distintas capitales, es la mejor garantía de cuantos trabajos ofrece esta casa.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
RELOJERIA RAMOS
SAN PABLO, 10, SALAMANCA

ANTIGUA TINTORERIA DE GASPAR SANTIAGO
DOCTOR RIESCO, NUMERO 1
Desde 1.º de Enero de 1929, esta antigua y acreditada tintoria estará a cargo de su conocido dependiente, José Linos Martín, donde encontrará el público todo lo concerniente al ramo de tintorería y quitamanchas, con el mismo esmero que desde hace tiempo tiene acreditado.
Especialidad en limpieza de toda clase de prendas
DOCTOR RIESCO, NUMERO 1. — SALAMANCA

FESTIVIDAD DE LOS REYES
EL MEJOR REGALO ES UN BUEN LIBRO
Acostúmbrese usted a regalar libros. Los libros en colores para niños tienen más atractivo que la mayoría de los juguetes. De éstos no queda nada a las pocas horas de adquiridos, mientras que el niño conserva toda la vida las enseñanzas que aprende de los libros.
LIBROS EN COLORES PARA NIÑOS — LIBROS DE ARTE EDICIONES DE LUJO Y ECONOMICAS
Librería "LA FACULTAD" García Barrado, 22

CINE y MOTOCAMARA
PATHE - BABY
el mejor regalo para REYES
Deleita e instruye al mismo tiempo y eterniza los momentos felices de la vida.
DE VENTA: en los principales almacenes, comercios fotográficos y similares.
Soliciten catálogos gratis a
PATHE - BABY, S. A. F.
Apartado 577 — BARCELONA

Lo maravilloso no cesa jamás de mostrarse a nuestros ojos; cuando somos jóvenes, nos maravillamos del mundo exterior; más tarde, encontramos extraordinaria la vida interior.—George Moore.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 685,59; Sol, 17,0. Sombra, 7,0. Minima, 2,4; Seco, 0,6. Húmedo, 1,0. Viento, NE, 0; Cielo, nublado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

UN DISCURSO DEL EMBAJADOR DE FRANCIA EN ESPAÑA

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid.—Al ser recibida esta tarde la colonia francesa en la embajada de este país, con motivo de la fiesta del año nuevo, el embajador de Francia en España, señor Peretty della Rocca, pronunció un elocuente discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos:

Comenzó el embajador del país vecino saludando cordialmente a los reunidos, haciendo resaltar, seguidamente, la amistad franco-española, tan íntima y tan compenetrada.

Continúa diciendo que en el 1928, que ha finalizado, se han conocido días de cordialidad dignas de elogio.

En dicho año se ha abierto una nueva vía de comunicación en los Pirineos, que, decididamente, ha unido a dos pueblos con cadena de apretados eslabones, con una estación que hace de Canfranc un verdadero modelo.

Después siguió a esto la visita que la escuadra francesa hizo a Santander, y en la que se estrecharon más aún los lazos de amistad entre las dos naciones, al confraternizar los marinos españoles y franceses, unidos por un recto espíritu de compañerismo.

Estas fiestas marcaron una unión estrecha en el terreno económico y político.

La inauguración de la Casa de Velázquez, ha demostrado también la identificación de espíritu, que completa del modo más feliz esta amistad que no se ve mermada por la más pequeña sombra.

En Marruecos, la colaboración franco-española, tanto tiempo deseada, se ha convertido también en una verdadera realidad.

El general Sanjurjo, gran soldado y gran administrador, ha sido un colaborador eficazísimo de esta obra que ha establecido con el residente general francés, señor Steeg, que ha sabido continuar la admirable obra emprendida por el mariscal Lyautey.

El nuevo alto mando, nuestro antiguo amigo, ha continuado en la realidad de aquellos deseos, los de su ilustre predecesor y ha hallado en Rabat, los mismos sentimientos en M. Steeg.

El año de 1929, comenzó con iguales auspicios que el pasado año. En él continuaremos estas relaciones, que tenderán a aumentar, entre los dos países vecinos y amigos.

El embajador de Francia, continuó su discurso, sobre otros puntos, terminando haciendo fervientes votos, porque jamás se enturbien estas buenas amistades entre Francia y España.

Al terminar su discurso el señor Peretty, fué objeto de grandes felicitaciones.

EL TEMPORAL NEVADAS COPIOSAS

Almería.—A causa del violento huracán que ha reinado durante estos días, ha aterrizado, por sufrir algunas averías, el aeroplano inglés "Weslam", que procedente de Argelia se dirigía a Granada y otras poblaciones de España.

DESCARRILA UN TREN DE MERCANCÍAS

Segovia.—Ha descargado sobre esta ciudad una imponente tempestad de nieve.

A causa de esto, en las cercanías de Egama, ha descarrilado un tren de mercancías, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracias personales.

También comunican de varias poblaciones que las nevadas son copiosísimas y las comunicaciones con algunos puntos se hallan interceptadas, y en otros se hacen con grandísimas dificultades.

LOS PARTIDOS DE FÚTBOL DE AYER EN BARCELONA

Se sabe que el Barcelona F. C. hace activas gestiones acerca del jugador canario Hilario, sin que se haya podido llegar a un acuerdo todavía, por las pretensiones de dicho equipar.

EL CELTA Y EL REAL UNION DE IRUN
Vigo.—Ayer contendieron, en un partido amistoso, los equipos de fútbol del Celta y el Real Unión de Irún.

En el primer tiempo, los gallegos lograron alcanzar un gol, que hicieron los jugadores Polo y Losalila.

En la segunda parte del encuentro, Polo, que jugó de manera eficazísima, obtuvo para su equipo el tercer tanto.

Terminó el partido con el resultado de tres a favor de los gallegos y cero de los del Irún.

EN MURCIA

Murcia.—Contendieron ayer, el titular y el Sporting.

El primero se apuntó cuatro goles y el segundo no logró hacer un tanto.

EN MALAGA

Málaga.—Jugaron un partido amistoso también los equipos Recreativo, de Huelva, y el Nacional, que obtuvieron el primero cuatro goles y el segundo tres.

Una selección del Malagueño y el Osasuna, de Pamplona, jugaron también ayer, venciendo el primero por seis tantos contra dos del Osasuna.

EN SANTANDER

Santander.—Finalmente se celebró ayer, un encuentro entre el Racing local y el Racing de Sama, que dio el resultado de 2-0.

OTRAS NOTICIAS

UN ESTRENO

Madrid.—La compañía de la notable actriz Irene López Heredia, estrenó ayer tarde, en el teatro Infanta Beatriz, una adaptación en tres actos de la obra de Oscar Wilde, titulada "El fantasma de Canterville", llevada a la escena a la escena por Ceferino Palencia.

El príncipe de la obra logró entusiasmar al público, pero después la acción fué decayendo, hasta el último acto.

No obstante, el adaptador salió al proscenio repetidas veces al final de todos los actos.

SUSTRACCION DE UNA CARTA DE CREDITO

Alicante.—El súbdito cubano Adrián Reyes García, ha denunciado que le ha sido sustraída la cartera, una carta de crédito del Banco Comercial Cubano, por valor de 20.000 pesetas.

La Policía practica activas diligencias para hallar al autor o autores del robo.

ESPERANDO A UNA AVIADORA INGLESA

Alicante.—Hoy era esperada en esta capital la aviadora inglesa Lady Bailey, que, procedente de Casablanca, había anunciado su llegada para esta tarde.

Ya entrada la noche, la aviadora no ha llegado y reina una gran inquietud.

UNA ESTATUA A BOLIVAR.-MAS NEVADAS

Barcelona.—Los elementos hispano-americanos, se proponen erigir una estatua a Bolívar, coincidiendo su inauguración con la de la exposición de esta capital.

El escultor Claudio Lino, ha ofrecido construir la estatua, según el proyecto que ha traído de París.

En toda la comarca nieva copiosamente.

En el Tibidabo, ha nevado de una manera extraordinaria.

LOS SUCECOS DE AFGANISTAN

Londres.—La Legación de Afganistán en esta capital, ha declarado que en nada ha cambiado la situación respecto a las negociaciones que se están llevando a cabo para la paz.

Se abriga la opinión de que una vez normalizada la situación, es probable que las mujeres y niños extranjeros que fueron evacuados a Kabul, en aviones, regresen nuevamente por vía aérea.

GRATIFICACION A LAS TROPAS

Pesepoir.—Las tropas han cobrado una gratificación por la victoria obtenida sobre los rebeldes.

Reina un gran temporal de nieve.

LA EXPEDICION DE BYRD AL POLO ANTARTICO

Nueva York.—La primera unidad de la expedición Byrd "Ciudad de Nueva York", ha llegado al pie del gran muro de hielo, que mide treinta metros de altura.

La cabeza de la expedición ha salido ya para la bahía de Gales.

El comandante Byrd, jefe de la expedición antártica, ha hecho saber al secretario de Marina, señor Wilbur, los primeros éxitos de la excursión.

El avión que llevan a bordo los expedicionarios, ha hecho viajes hacia el Sur, habiendo llegado a puntos que no habían sido vistos jamás por el hombre.

El "Ciudad de Nueva York" se encuentra cerca de 4.000 kilómetros de las tierras habitadas.

Los expedicionarios desembarcarán tan pronto como el estado de los hielos lo permita.

UN MARTIR DE LOS RAYOS X

Londres.—Un nuevo mártir de los Rayos X, el doctor Dawson Turner, ha fallecido en su propiedad de Godalming, donde se había retirado al abandonar sus funciones de radiólogo en la enfermería real de Edimburgo, contando a la sazón setenta y un años.

Se ocupaba en pesquisas científicas desde hace más de treinta años.

El doctor Turner había sufrido, hace doce años, la extirpación de un ojo. Cinco años más tarde, sufrió asimismo la amputación de un dedo, y dos años más tarde, la amputación de otro dedo.

A pesar de todas estas intervenciones quirúrgicas, el mal que debía conducirle a la tumba se había esparcido por todo su cuerpo. El doctor Turner se sentía morir por momentos, pero jamás perdió la serenidad y su muerte sobrevino después de una dulce agonía, durante la cual dió fehacientes pruebas de un coraje poco común.

CRONICAS DE NUEVA YORK

LA PRINCESA EGIPCIA DE HACKENSACK

¡Cómo no; si yo he estado en Hackensack! ¿Recordáis, lector erudito, en dónde queda Hackensack? Su nombre indígena ¿no os ha llamado la atención alguna vez?

Por de contado que los hackensackines (?) no son nuestros antipodas (hablando desde Nueva York, se entiende) ni ¿cómo habrían de serlo si Hackensack apenas dista de esta metrópoli del Hudson unos 25 kilómetros y está conectada con Nueva York por dos grandes sistemas de ferrocarriles?

No es Hackensack una ciudad improvisada, como tantas otras que caracterizan la actividad de esta nación, ciudades jóvenes, sin pasado alguno, pero con un presente de realidades sorprendentes y un porvenir de posibilidades incontables; no, no es uno de estos núcleos urbanos creados por el espíritu afanosamente constructor del yanqui. Al contrario, Hackensack tiene historia, tiene abolengo, es ciudad de pergaminos, fundada por los holandeses a mediados del siglo XVII. Hubiera pertenecido a los dominios de nuestro muy amado señor don Carlos III y habría tenido por real cédula el título de muy noble y muy leal.

Acaso estos toques de añeja prosapia sean una carga que le impide a Hackensack desarrollo más rápido en medio de la actividad de tantos pueblos vecinos; sólo Nueva York ha conservado la primacía que se le reconoció al fundarla; las otras ciudades viejas van quedándose atrás de las recién llegadas, y aun algunas como Boston y Filadelfia, por ejemplo, viven también del presente, deben más su importancia al puesto que ocuparon en el pasado.

Hackensack es modesta; no cuenta ni su población ni su riqueza con centenares de miles; es una ciudad de residencias, con una población de apenas veinte mil almas y unas pocas fábricas de sederías y de papel de colgadura. Su orgullo, empero, no lo cifra en sus fábricas ni en sus Bancos, que los posee en buen número, ni en su iglesia principal, un edificio histórico erigido por los holandeses hacia 1674; no, el orgullo de la vieja, pequeña y pintoresca ciudad lo tiene todo puesto en su museo, a un

mismo tiempo de antes y antigüedades. No espere el viajero a quien una circunstancia imprevista le obligue a detenerse en Hackensack, hallar en el llamante museo colecciones de pintores venecianos, sevillanos ni flamencos; pero, en cambio, prepárese para admirar a una princesa egipcia que continúa durmiendo, momificada, se entiende, porque las princesas egipcias no se consiguen hoy en otra forma. La bella durmiente ha estado en una urna de cristales colocada en el estero principal del salón único del museo, por un espacio de veintiocho años. La real momia ha dado ocasión durante todo ese tiempo, sin interrupción, a eruditas conferencias de los curadores del museo, verdaderos sabios conocedores aun de las intimidades domésticas de las familias extinguidas hace apenas 3.500 años. En definitiva, la momia egipcia del museo de Hackensack era algo actual, algo de nuestro tiempo, casi dijera una figura de nuestro siglo investigador, para quien el pasado no tiene ya secretos.

Pero ayer se hizo lo que pudo efectuarse en cualquier otro día de estos veintiocho últimos años; se le antojó a una mujer curiosa, la actual directora del museo Mrs. Frances A. Westervelt, examinar la momia. Fuese usted de momias; la tal princesa egipcia ha resultado estar formada de un conjunto de apretados trapos, una superchería con que no sé qué negociante en antigüedades en Europa engañó a un rico ingenuo admirador de antigüallas. Si no fueran tan curiosas las mujeres, Hackensack seguiría poseyendo una joya.

A. S. DE MONTIEL

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos

Café de las mejores marcas: exprés y corrientes

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

LAMPARAS

Rellenas de gas, de fama mundial por su calidad superior.

Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida.

Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. - MADRID. - Dirección Telegráfica:

"TUNGSRAM"

(BUDAPEST)

PEDRO GUZMAN

CALLE ZAMORA, NUM. 22 - TELEFONO 197 - APARTADO NUM. 63

Almacén de vidrio. - Lunas de escaparates, para-brisas y portezuelas de coches. - Lunas plateadas. - Espejos de todas clases. - Encristalado de obras. - Instalaciones de cocinas con termosifón. - Se dan presupuestos. - - - -

Bañeras. - Lavabos. Bidets. - Inodoros. Duchas. - Espejos marco blanco esmaltado. - Cocinas económicas. - Tubería de hierro y accesorios. - Tubo y plancha de plomo. - Instalaciones de cuartos de baño. - - - -

Estufas al horno para petróleo, desde 40 pesetas. Estufas al horno para leña y carbón, desde 30 pesetas.

SALAMANDRAS

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C. S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada ml. y v.

RIVERA

TEATRO LICEO

DESPEIDA DE LA COMPAÑIA

Ayer se despidió del público salmantino la compañía de comedias de María de las Rivas y José Rivero, que con tanto éxito ha venido actuando en este coliseo.

La obra elegida como despedida, fué la del pastor-poeta Julián Sánchez Prieto, "Un alto en el camino", que obtuvo la misma extraordinaria interpretación por parte de todos los artistas que en la representación tomaron parte.

Al final de todos los actos, los artistas escucharon ovaciones, como premio a la labor digna de elogio que realizaron.

Hoy, las huérfanas de la compañía Las Rivas-Rivero, seguirán su tournée, debutando en Segovia.

Lleven feliz viaje tan notables artistas, y de todas veras les deseamos que sus triunfos aumenten cada vez más.

LOS CINES

BRETON

A las tres secciones, con llenos completos, se proyectó ayer, en este coliseo, la película titulada "Misterio".

A pesar de su excesiva longitud, doce partes, el interés del argumento titulado "Misterio" mantuvo la atención del público en continua expectación, sin que fatigase ni cansase.

MODERNO

Por no haber llegado la película anunciada, "La sueta de una fea", tuvo que proyectarse ayer la admirable alta comedia cinematográfica titulada "Tres horas de una vida", que por su asunto altamente emotivo y la admirable concepción, mereció los aplausos del público, que en las tres secciones llenó la amplia sala.

Se completó el programa con selecto material, que agradó.

CASAS.

Se venden las casas números 15 y 17 del barrio de la Fontana, con corral y cuartos. Informar, Agustín Sánchez, huerta del Arrabal del Puente.

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43.-SALAMANCA

Los mejores cobetes para fiestas, son los que vende esta casa.

ml.-v.

SOBRE LA REPRESION DEL CONTRABANDO DE GANADOS

Por última vez

Nunca he pretendido, entablar polémicas periodísticas, en los años (que ya son muchos) que hace que vengo colaborando en las columnas de EL ADELANTO, puesto que siempre he procurado, no crear con mis pobres y mal hilvanados renglones, molestias a nadie, y mucho menos al que, como este modesto corresponsal, contribuye con su trabajo y su inteligencia, a llevar a los lectores de este importante diario, la savia jugosa de los asuntos de más actualidad.

Y para probar esto que digo, con el fin que para nadie parezca como sospechoso en la cuestión ganadera (puesto que ninguna clase de ganados tengo) manifestaré que no he tomado este asunto, por factor personal, sino que todo lo contrario, he encaminado mis pasos al bien general, y esto me sirve de satisfacción.

Se me dirá: ¿Cuál es el bien general que usted predica? Pues contesto con la sencillez que me caracteriza, que así como Nuestro Señor Jesucristo dijo a la Humanidad: "Amaros los unos a los otros", así deseo yo de todo corazón, que en este importante asunto "sobre la represión del contrabando", pongamos todos nuestro grano de arena, y contribuyamos chicos y grandes, a aportar soluciones que para todos sean satisfactorias. Y como muy bien dice don Antonio Sevillano, secretario del Ayuntamiento de Aldea del Obispo, y distinguido amigo mío, en su "Opinión particular sobre el Registro de ganados en la frontera de Portugal", en su artículo, que publica EL ADELANTO, el día 27 del actual, de hacer un llamamiento a la "Prensa" provincial, para que preste su eficaz ayuda en este asunto de tanto interés para la Región Castellana: a la Comisión nombrada en la Asamblea de Agricultores que tuvo lugar en la capital, en Mayo último, a los Ayuntamientos que afectan las disposiciones publicadas hasta la fecha sobre la materia, a sus secretarios, o encargados de cumplirlas, y en general a los ganaderos que les interesa, a una nueva reunión en Salamanca, donde la entidad de cada localidad puede concurrir a exponer sus razonamientos o indicaciones apropiadas al caso, y elevar sus conclusiones a los Poderes Públicos, de donde podría nacer si necesario fuera, una Comisión que se nombrase al efecto y se personase en Madrid, ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda y Delegación Regia, con el fin de informarles de los asuntos que atañen a las fronteras, en materia de ganadería.

Al compañero en la Prensa D. M.

EL ALCALDE DE ESPEJA, ANTONIO MELCHOR

EL ALCALDE DE ESPEJA, ANTONIO MELCHOR

EL ALCALDE DE ESPEJA, ANTONIO MELCHOR